

N.º	NOMBRE PLAYA	HITO 1	HITO 2	X_UTM	Y_UTM	ELEMENTOS	COMENTARIOS	SUPERFICIE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑOS
1	Villananitos	M2	M3	694988	4187972	PISTA DEPORTIVA	2 Porterías de Fútbol Playa con anclaje antivuelco a la arena	910	01/03	15/11	4
				694965	4187995	PISTA DEPORTIVA (GRADAS)	Apoyadas sobre tarimas de madera	52			
				694993 694964	4188018 4187980	PISTA DEPORTIVA (PARABALONES)	2 Redes parabalones azules de 28 x 6 metros, ajustadas a las medidas oficiales NIDE, con postes sobre peanas de hormigón	4			
2	Villananitos	R3	R4	695629	4188116	ASIENTOS GERONTOLOGICOS	Asientos con lastres	62	01/05	31/10	4
3	La Mota			695739	4188074	COLUMPIO	Apoyos enterrados y con lastres	10	01/05	31/10	4
4	Torre Derribada	DP25	DP26	697298	4188521	SALA DE CURAS 1	Acometidas desde caseta de Puertos	17	01/05	31/10	4
5	El Mojón	DP43	DP44	696852	4190719	SALA DE CURAS 2	Acometidas desde red ya instalada	17	01/05	31/10	4

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-b18e-cc0a-e3f5-5f7b-d563-dac5-6e75-5194

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

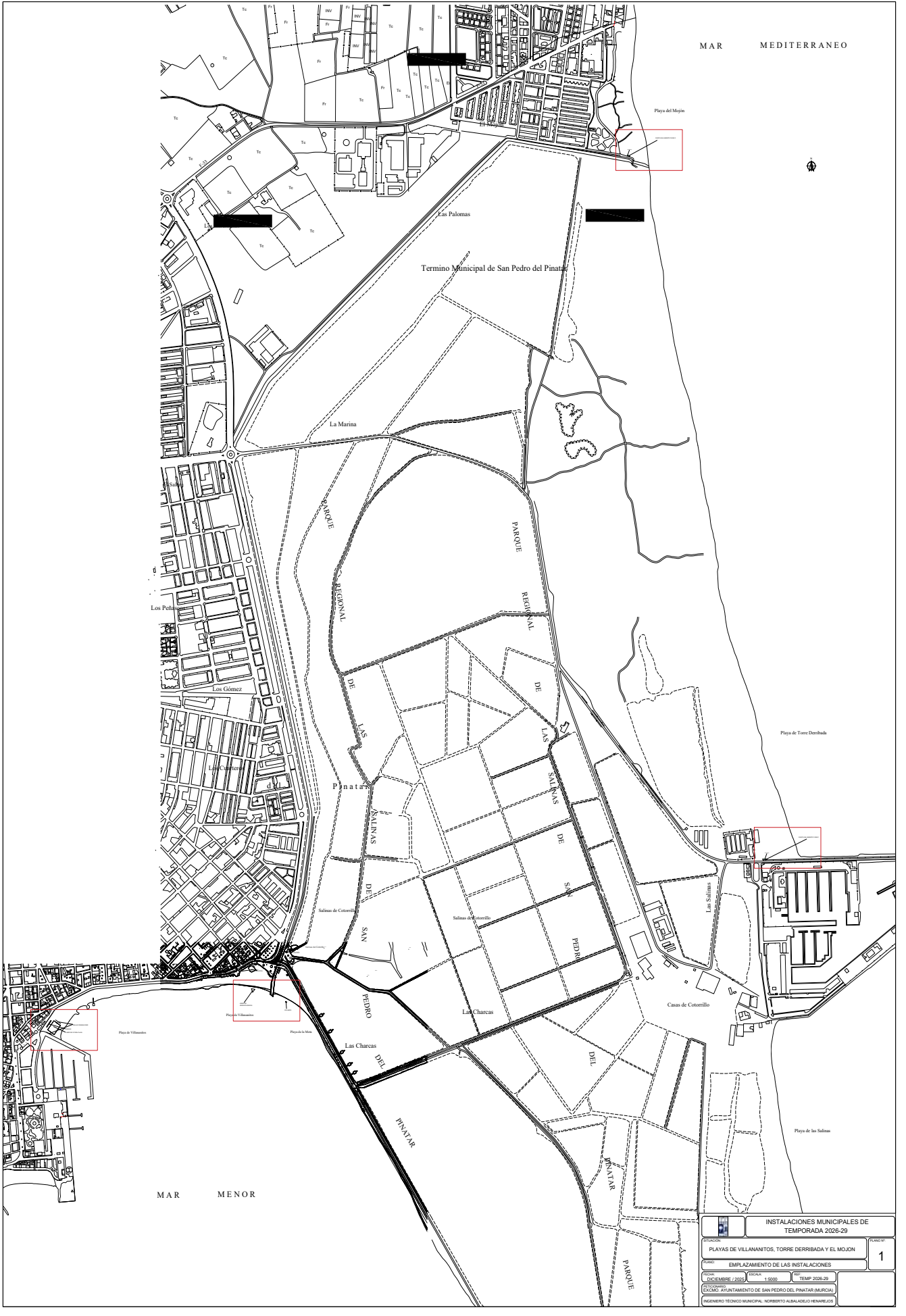
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR



GEISER-b18e-cc0a-e3f5-5f7b-d563-dac5-6e75-5194

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

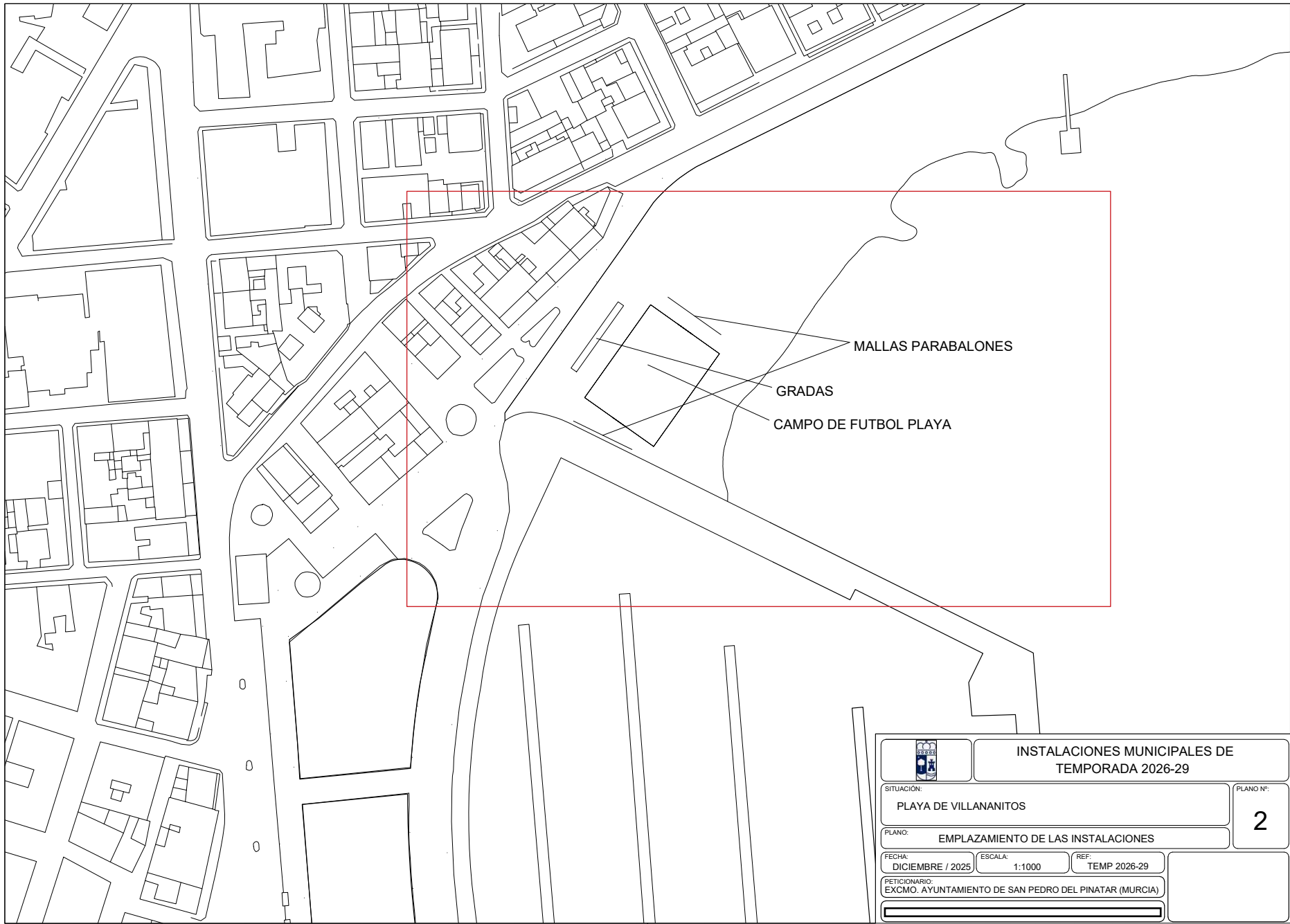
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

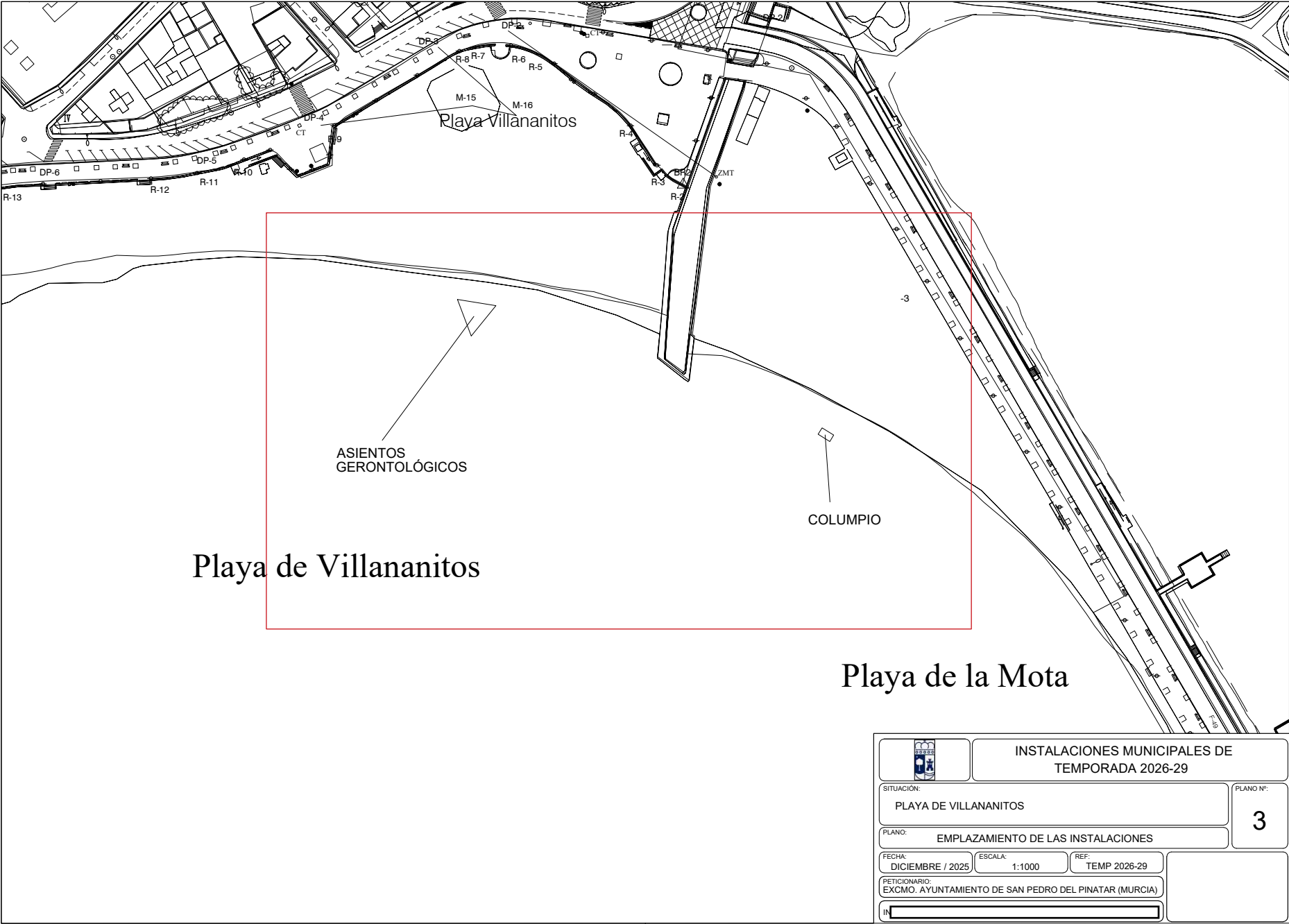
<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



		INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29	
SITUACIÓN: PLAYA DE VILLANANITOS		PLANO Nº: 3	
PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: DICIEMBRE / 2025	ESCALA: 1:1000	REF: TEMP 2026-29	
PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			
IN:			

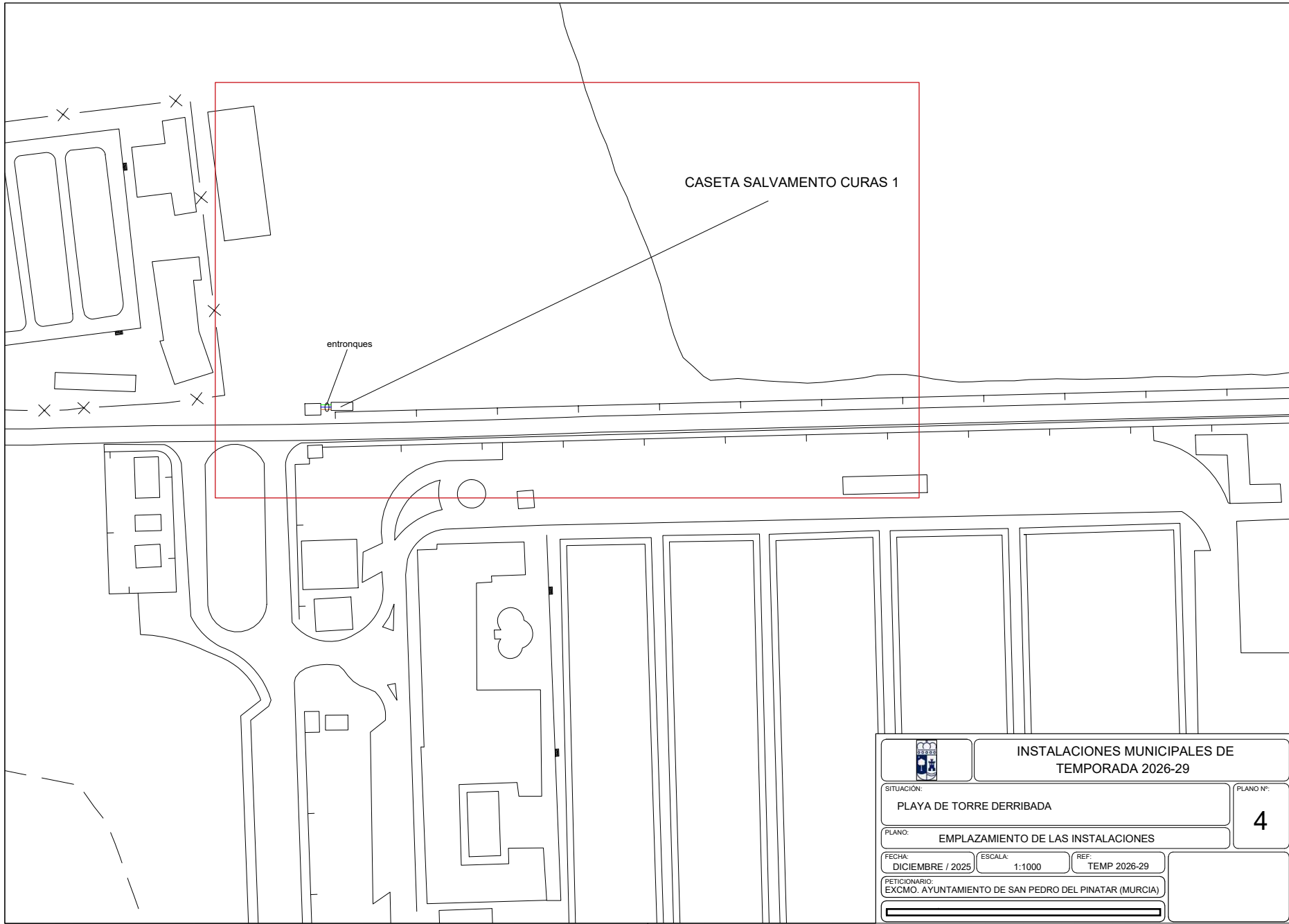
ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE25e00110301607

CSV
GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d



		INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29	
SITUACIÓN: PLAYA DE TORRE DERRIBADA		PLANO Nº: 4	
PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: DICIEMBRE / 2025	ESCALA: 1:1000	REF: TEMP 2026-29	
PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

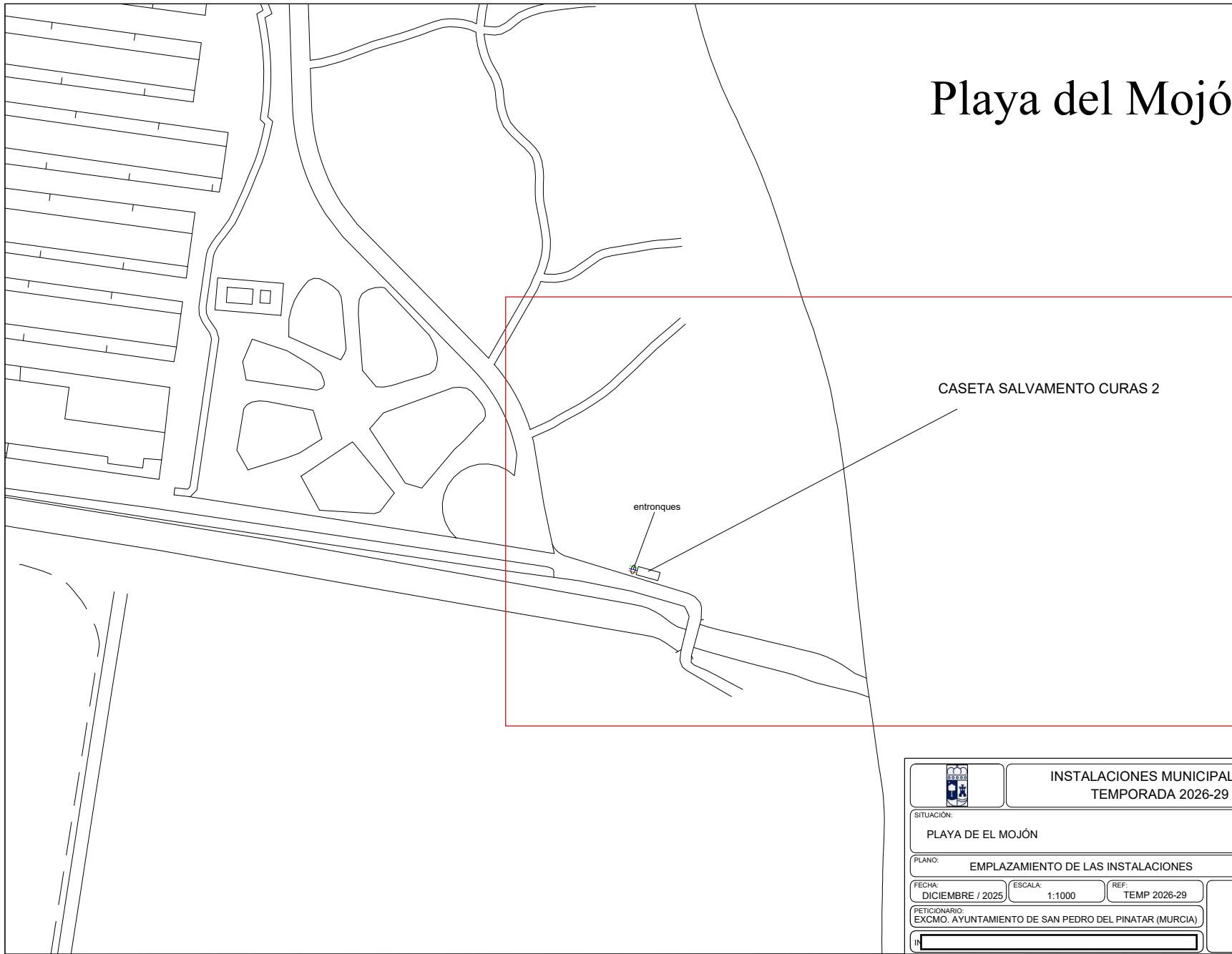
<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



		INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29	
SITUACIÓN: PLAYA DE EL MOJÓN		PLANO Nº: 5	
PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: DICIEMBRE / 2025	ESCALA: 1:1000	REF: TEMP 2026-29	
PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			
IN			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



GEISER-a24b-f8a8-ef3c-bc82-bedb-19be-b28c-858d

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR

Demarcación de Costas en Murcia

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIÓN DE TEMPORADA EN DOMINIO
PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

INSTALACIÓN N°: 1

Localización de la instalación solicitada

UBICACIÓN: PLAYA VILLANANITOS Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR

Hitos: ENTRE M2 Y M3 Deslinde:

Coordenadas UTM ETRS89 X: 694988 Y: 4187972

 X: 694965 Y: 4187995

 X: 694993 Y: 4188018

 X: 694964 Y: 4187980

Datos sobre la instalación solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: Desde 01/03 hasta 15/11

Plazo de autorización Año/Años: 2026-2030

Descripción de la ocupación:

⁽²⁾ Tipo de instalación	⁽³⁾ Ocupación (m ²)
PISTA DEPORTIVA DE FUTBOL PLAYA	910 m2
GRADAS	52 m2
2 REDES PARABALONES	4 m2

⁽¹⁾Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

⁽²⁾Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrero), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.), parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.

⁽³⁾Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

NIF/CIF: P3003600H Dirección: PLAZA LUIS MOLINA 1

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR CP: 30740 Provincia MURCIA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

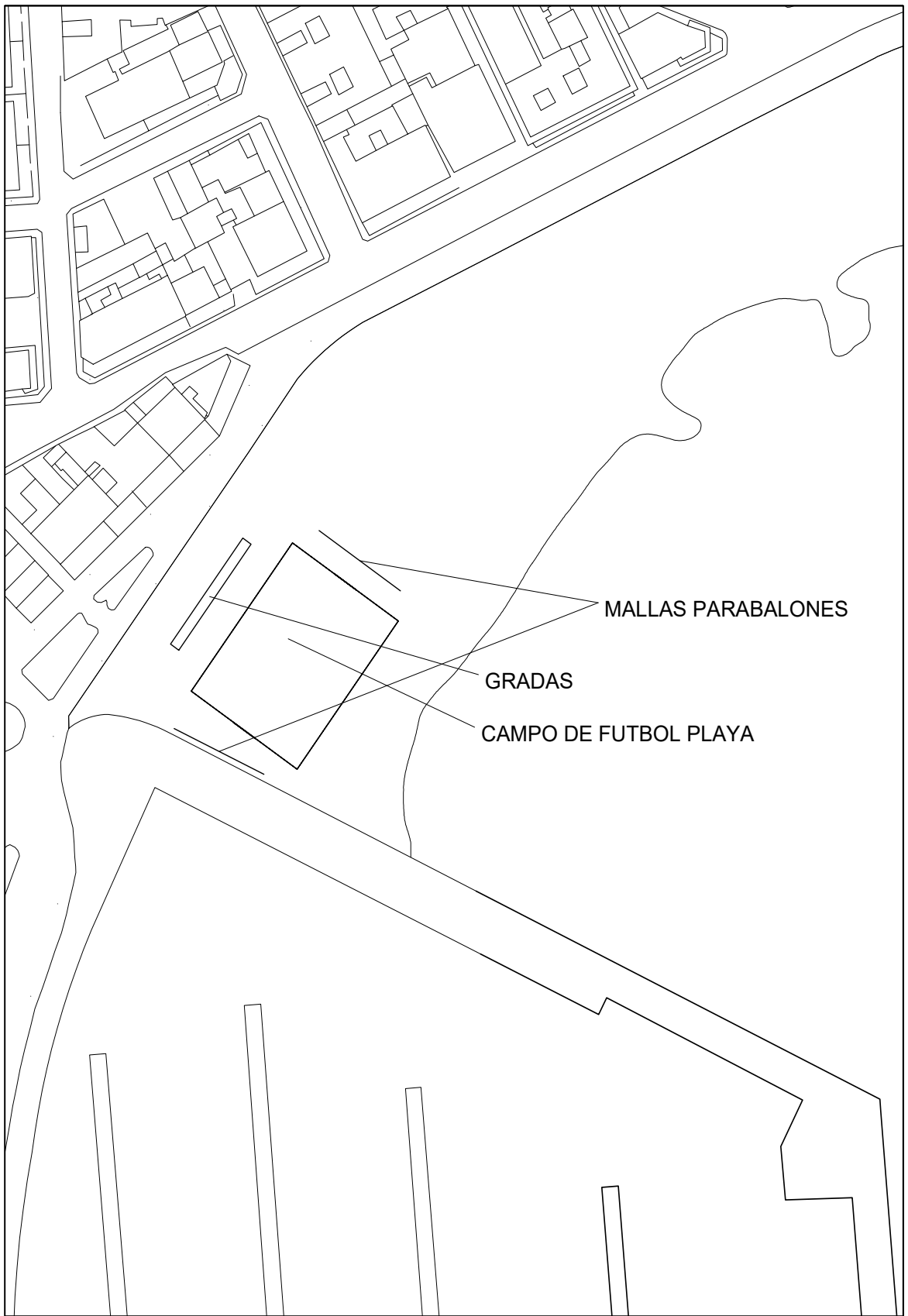
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



PLANO CON UBICACION DE INSTALACION DE PISTA DEPORTIVA (PLAYA VILLANANITOS)

T.M. SAN PEDRO DEL PINATAR

ESCALA: 1/1000

DESLINDE _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR

Demarcación de Costas en Murcia

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIÓN DE TEMPORADA EN DOMINIO
PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

INSTALACIÓN Nº: 2

Localización de la instalación solicitada

UBICACIÓN: PLAYA VILLANANITOS Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR
Hitos: ENTRE R4 Y R3 Deslinde:
Coordenadas UTM ETRS89 X: 695629 Y: 4188116

Datos sobre la instalación solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: Desde 01/05 hasta 31/10
Plazo de autorización Año/Años: 2026-2030
Descripción de la ocupación:

⁽²⁾ Tipo de instalación	⁽³⁾ Ocupación (m ²)
ASIENTOS GERONTOLÓGICOS	62 m2

⁽¹⁾Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación
⁽²⁾Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.), parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.
⁽³⁾Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
NIF/CIF: P3003600H Dirección: PLAZA LUIS MOLINA 1
Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR CP: 30740 Provincia MURCIA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

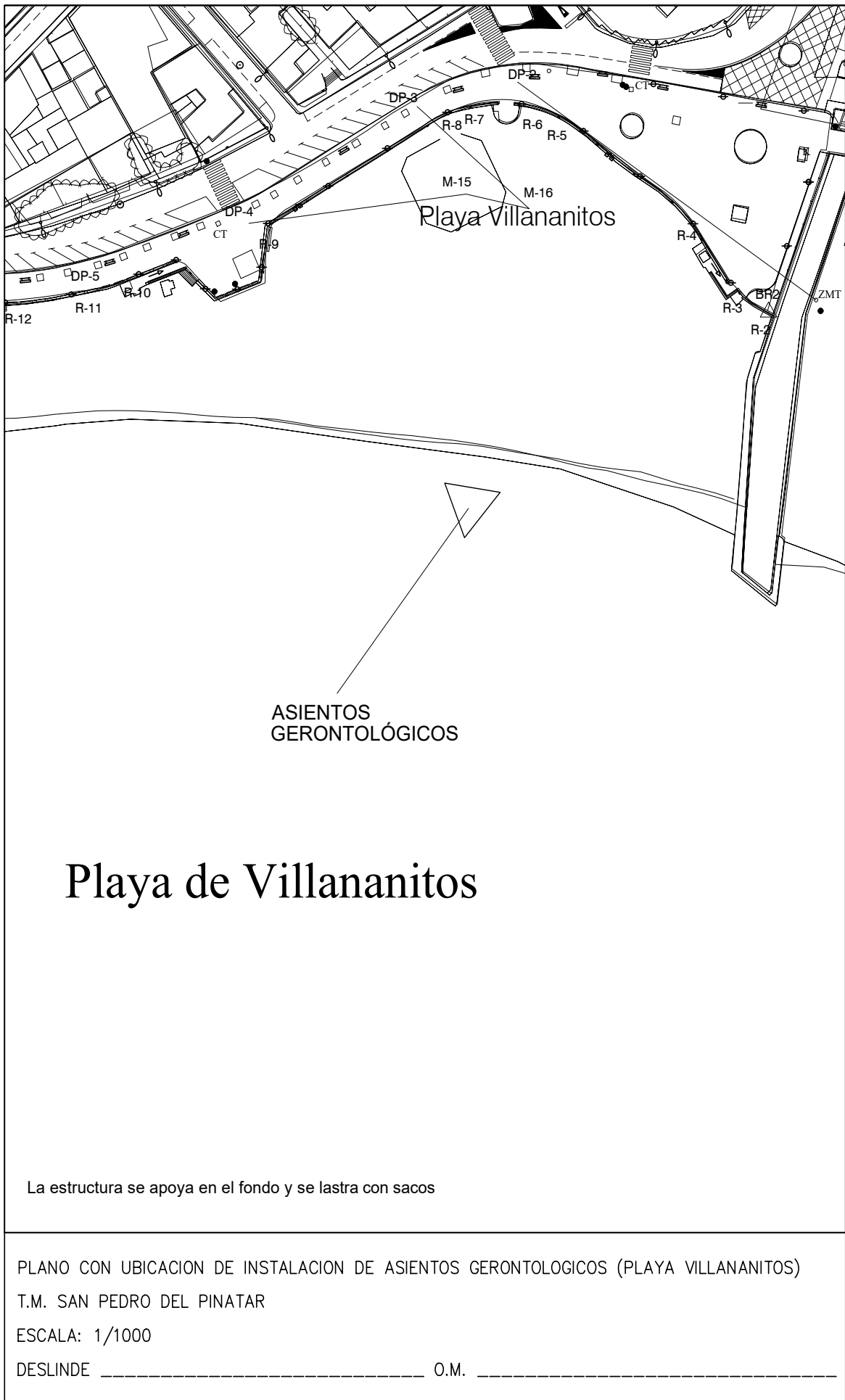
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIÓN DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

INSTALACIÓN N°: 3

Localización de la instalación solicitada

UBICACIÓN: PLAYA LA MOTA

Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR

Hitos:

Deslinde:

Coordenadas UTM ETRS89

X: 695739

Y: 4188074

Datos sobre la instalación solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: Desde 01/05 hasta 31/10

Plazo de autorización Año/Años: 2026-2030

Descripción de la ocupación:

⁽²⁾ Tipo de instalación	⁽³⁾ Ocupación (m²)
COLUMPIO	10 m2

⁽¹⁾Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

⁽²⁾Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrero), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.), parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.

⁽³⁾Indicar siempre en **metros cuadrados** (nunca en número de unidades).

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

NIF/CIF: P3003600H

Dirección: PLAZA LUIS MOLINA 1

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR

CP: 30740

Provincia MURCIA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

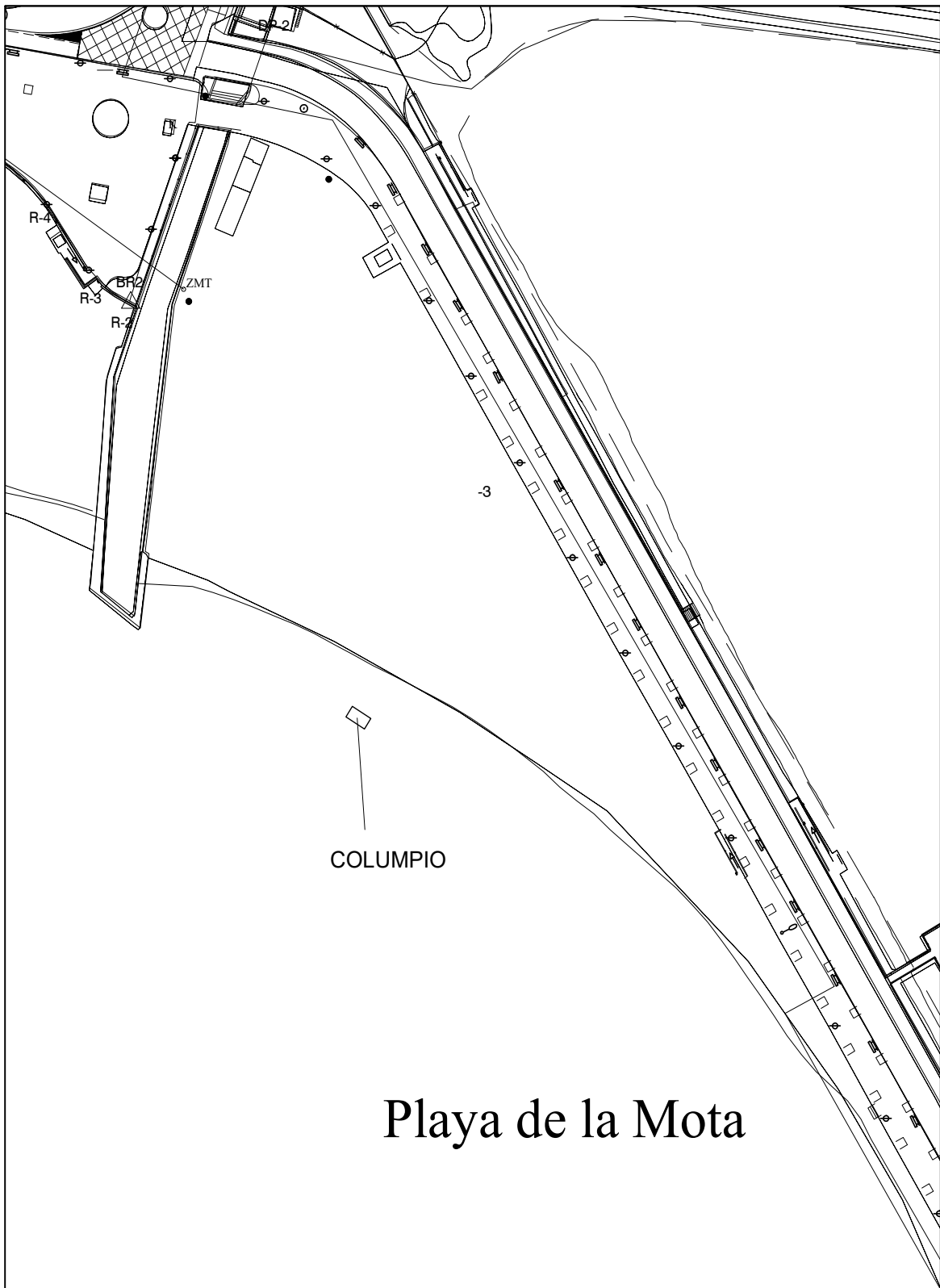
<https://run.qob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



La estructura se entierra en el fondo y se lastra con sacos

PLANO CON UBICACION DE INSTALACION DE COLUMPIO (PLAYA LA MOTA)

T.M. SAN PEDRO DEL PINATAR

ESCALA: 1/1000

DESLINDE _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR

Demarcación de Costas en Murcia

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIÓN DE TEMPORADA EN DOMINIO
PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

INSTALACIÓN Nº: 4

Localización de la instalación solicitada

UBICACIÓN: PLAYA TORRE DERRIBADA Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR

Hitos: DESDE DP25 A DP26 Deslinde:

Coordenadas UTM ETRS89 X: 697298 Y: 4188521

Datos sobre la instalación solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: Desde 01/05 hasta 31/10

Plazo de autorización Año/Años: 2026-2030

Descripción de la ocupación:

⁽²⁾ Tipo de instalación	⁽³⁾ Ocupación (m ²)
SALA DE CURAS 1	17 m2

⁽¹⁾Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

⁽²⁾Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.), parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.

⁽³⁾Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Sala de curas con conexiones compartidas con edificación perteneciente a Puertos del Estado.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

NIF/CIF: P3003600H

Dirección: PLAZA LUIS MOLINA 1

Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR

CP: 30740

Provincia MURCIA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

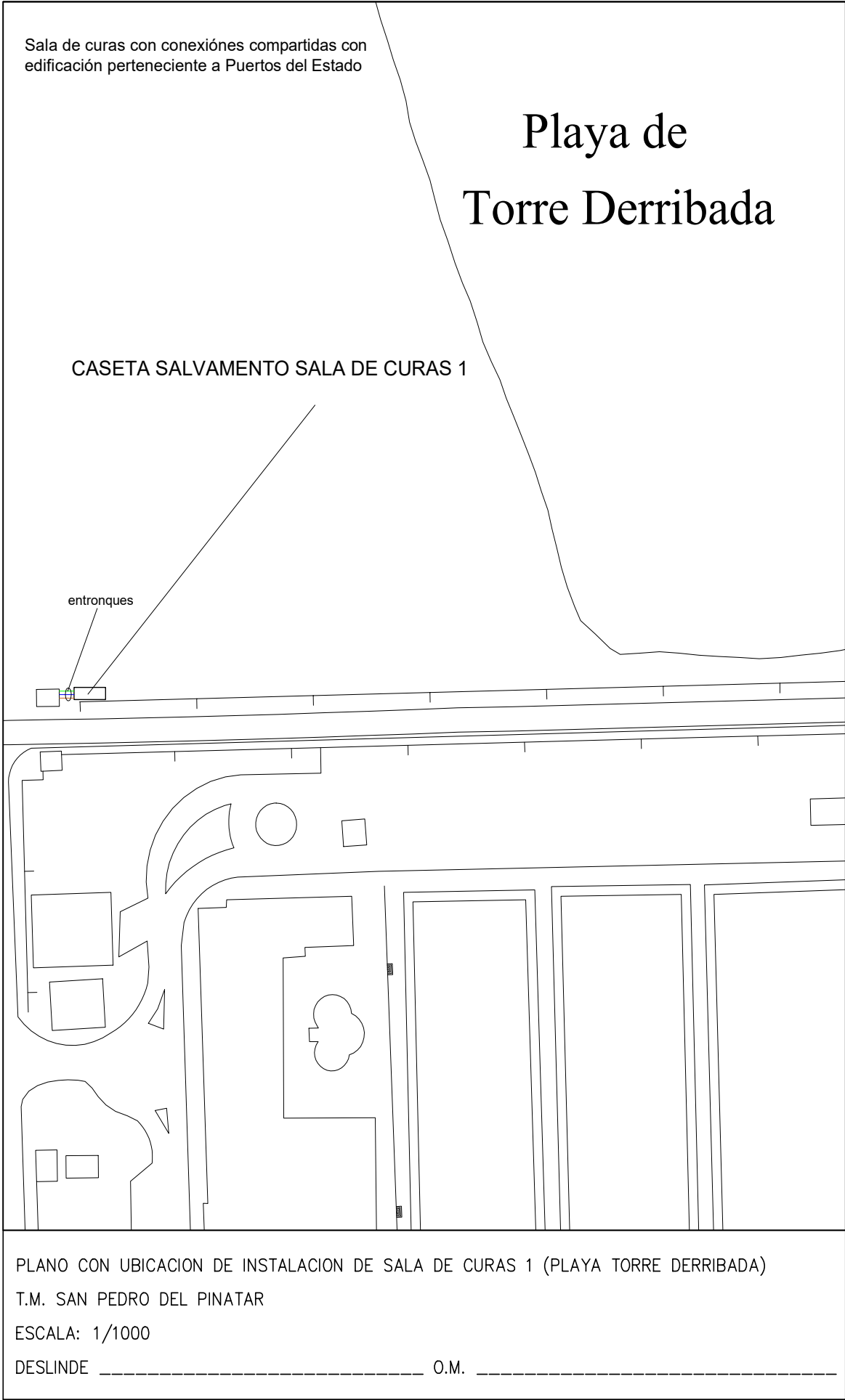
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR

Demarcación de Costas en Murcia

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIÓN DE TEMPORADA EN DOMINIO
PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

INSTALACIÓN Nº: 5

Localización de la instalación solicitada

UBICACIÓN: PLAYA EL MOJON Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR
Hitos: DESDE DP43 A DP44 Deslinde:
Coordenadas UTM ETRS89 X: 696852 Y: 4190719

Datos sobre la instalación solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: Desde 01/05 hasta 31/10
Plazo de autorización Año/Años: 2026-2030
Descripción de la ocupación:

⁽²⁾ Tipo de instalación	⁽³⁾ Ocupación (m ²)
SALA DE CURAS 2	17 m2

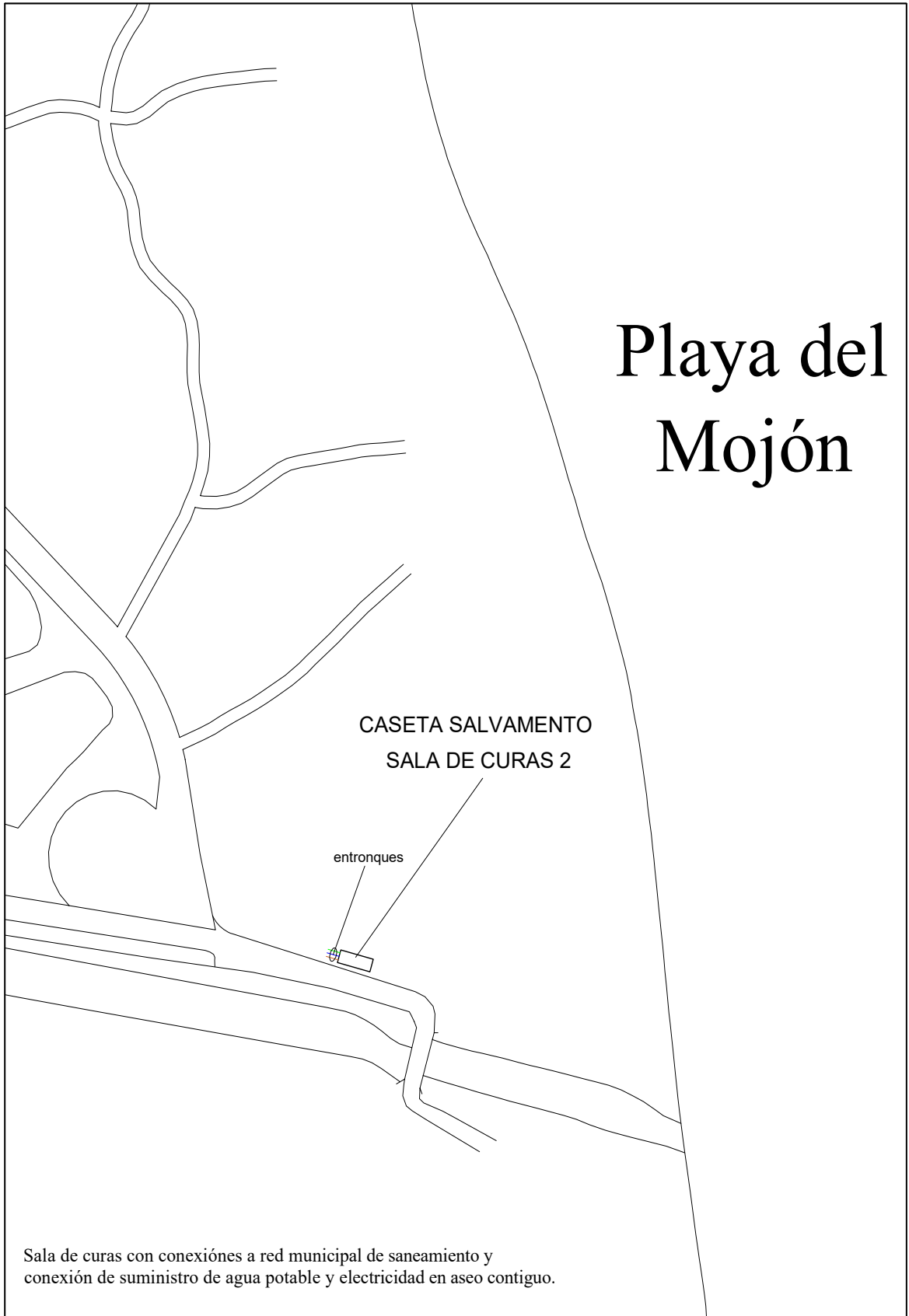
⁽¹⁾Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación
⁽²⁾Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrero), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.), parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.
⁽³⁾Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Sala de curas con conexiones a red municipal de saneamiento y conexión de suministro de agua potable y electricidad en aseo contiguo.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
NIF/CIF: P3003600H Dirección: PLAZA LUIS MOLINA 1
Localidad: SAN PEDRO DEL PINATAR CP: 30740 Provincia MURCIA





PLANO CON UBICACION DE INSTALACION DE SALA DE CURAS 2 (PLAYA EL MOJON)

T.M. SAN PEDRO DEL PINATAR

ESCALA: 1/1000

DESLINDE _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-4f59-30a3-2cd7-c7cc-9a88-d936-d895-75c1

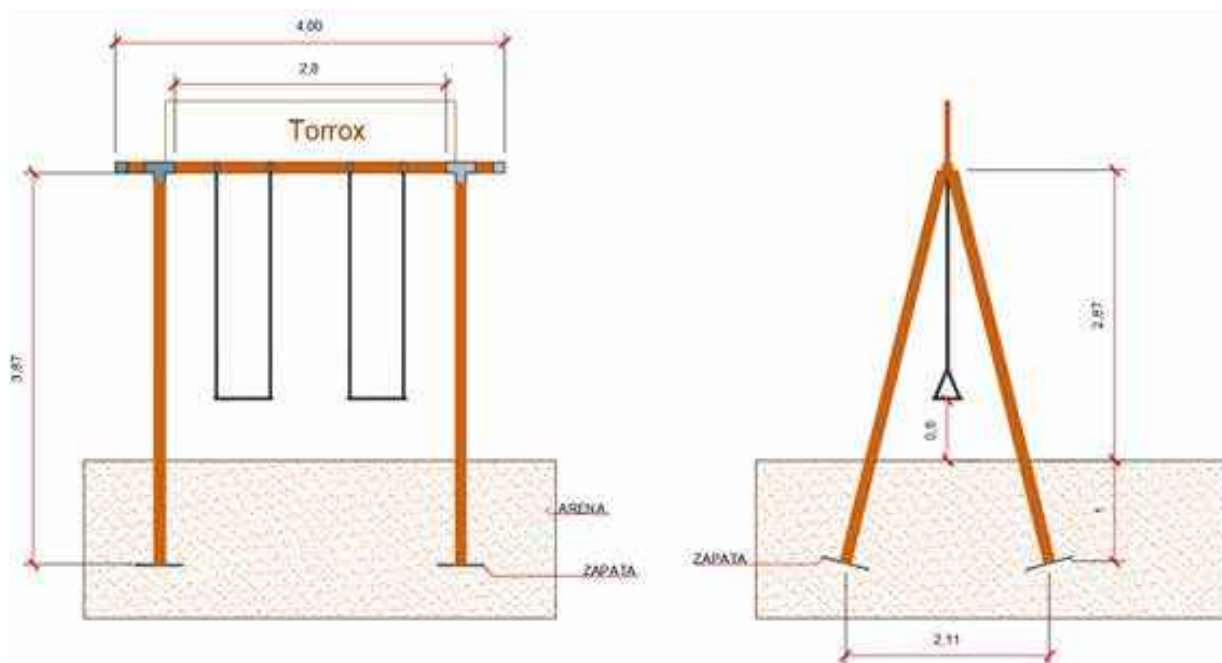


acuárea
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS



Recreativos Acuáticos Horadada S.L.
C/ Mayor Nº 95, 2ºC
03190 - Pilar de la Horadada (Alicante)
Telfs.: +34 96 535 17 08
info@acuarea.com

COLUMPIO BAMBOO



ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS DE LA ESTRUCTURA

- **Pilares de sustentación:** contruidos en acero estructural galvanizado al fuego de sección circular de 110 mm de diámetro y recubiertos en fibra de vidrio simulando a la caña de bambú. El total de pilares de sustentación es de 4 y se unen por piezas de acero inoxidable 316 que dan rigidez al conjunto y hacen que se comporte como si de una pieza sola se tratara.



WWW.ACUAREA.COM

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048

- **Placas de base:** Estas planchas están formadas por placas de acero estructural de 20mm de espesor, forma cuadrada de 50 cm de lado con los extremos redondeados.



- **Larguero superior:** La parte superior de los pilares se arriostra mediante un elemento horizontal de acero estructural y sección circular de 110 mm de diámetro, que rigidiza el conjunto. Dicho larguero se une a los pilares principales mediante un sistema de sujeción en ángulo. Dispone de 4 argollas para el enganche de las cadenas de los dos columpios que se instalarán en el mismo.

Toda la tornillería y elementos de sujeción son de acero inoxidable 316.

MONTAJE

Maquinaria empleada

- **Manipuladora telescópica** para el ensamblado de los elementos y posterior montaje.



WWW.ACUEAREA.COM

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048

- **Andamios.** Se utilizan para el montaje de los elementos y ajuste de la tornillería.



Equipo de montaje

- 4 montadores de estructuras.
- 1 Operario de camión grúa y manipuladora telescópica.

DISEÑO EXCLUSIVO

- Diseño y fabricación de la estructura del columpio completamente a medida.
- Diseño y fabricación del cartel superior del columpio personalizado.

WWW.ACUEAREA.COM

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110301607

CSV

GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:08:39 Horario peninsular



GEISER-3185-c75a-a34d-1ed5-e741-f605-6a20-6048



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2025/7991M

Destinatario: DEMARCACION DE COSTAS
MURCIA

Representado:

Dirección:

Núm. notificación: AY/00000004/0005/000030985

Asunto:	SOLICITUD PARA RENOVACIÓN DE AUTORIZACION DE INSTALACION DE SERVICIOS DE TEMPORADA EN PLAYAS.
Procedimiento:	Instalaciones costas y puertos
Negociado:	Servicios Industriales

Visto el oficio del Jefe de la Demarcación de Costas, de fecha 12 de noviembre de 2025, relativo a las instalaciones de temporada para la anualidad 2026-2029, en el que se solicita al Ayuntamiento a modificar documentación presentada y ampliación de la misma ante ese organismo, en base a la legislación actual; de conformidad con el expediente nº 2025/7991M, relativo a la explotación y el aprovechamiento de los servicios ubicados en la zona de dominio publico marítimo terrestre del termino municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia), procede solicitar la autorización para las instalaciones municipales relacionadas en la siguiente tabla, ubicados en diferentes playas del municipio y que tienen caracter sanitario-asistencial, de accesibilidad e inclusión, lúdico y deportivo.

Expediente de autorización inicial con referencia AUT01/26/30/0001

Nº	INSTALACIÓN	SUP.	COORDENADAS	PERIODO EXPLOTACIÓN
PLAYA VILLANANITOS				
1	PISTA DEPORTIVA	910	694988-4187972	01/03-15/11
	PISTA DEPORTIVA (GRADAS)	52	694965-4187995	
	PISTA DEPORTIVA (PARABALONES)	4	694993-4188018 694964-4187980	
2	ASIENTOS GERONTOLOGICOS	62	695629-4188116	01/05-31/10
PLAYA LA MOTA				

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15703231672735770171 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>





Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

3	COLUMPIO	10	695739-4188074	01/05-31/10
PLAYA TORRE DERRIBADA				
4	SALA DE CURAS 1	17	697298-4188521	01/05-31/10
PLAYA EL MOJON				
5	SALA DE CURAS 2	17	696852-4190719	01/05-31/10

Documentos anexos:

DESCRIPCIÓN	CSV
01 Tabla de instalaciones municipales en playa	15705373035210710071
02 Planos general y zonal instalaciones municipales en playa	15705373456061042140
03 fichas y planos individuales instalaciones municipales en playa	15705373214211117112
04 SHAPE Instalaciones municipales playas.zip	15705075222665677456
05 FICHA TECNICA COLUMPIO BAMBOO EXTERIOR	15705372317465322722
06 plano Sala de curas salvamento	15705373000370433041
07 ficha tribuna futbol playa	15705372331410543570
Informe Técnico (1 firma)	15704507010352624473

Firmado por el Ingeniero Técnico de
Servicios Industriales:

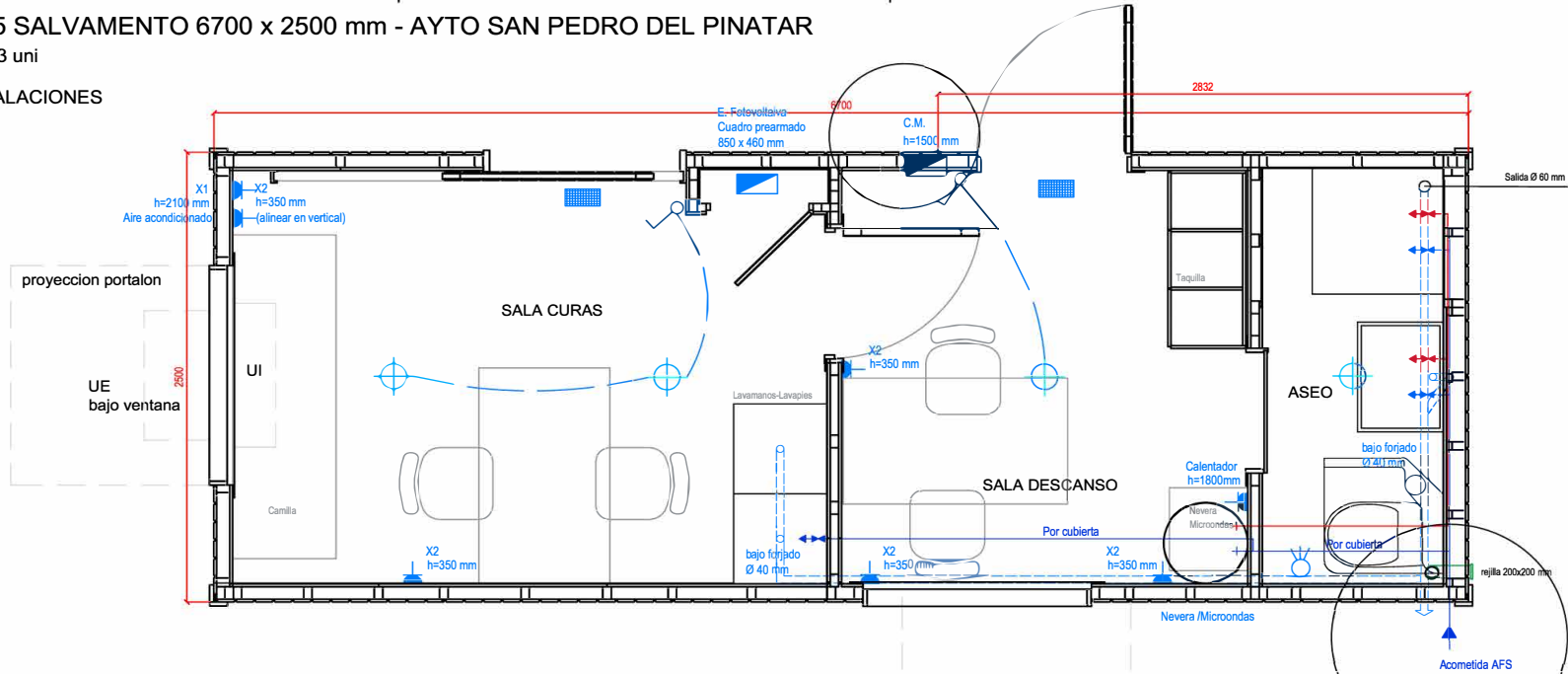
Enrique José Nalda de las Heras

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15703231672735770171 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>



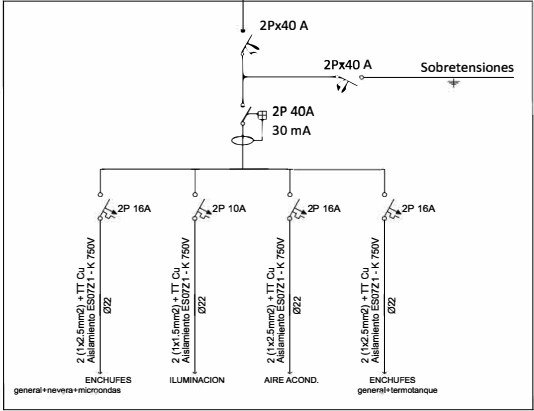
6125 SALVAMENTO 6700 x 2500 mm - AYO SAN PEDRO DEL PINATAR
cant. 3 uni

INSTALACIONES



ESQUEMA UNIFILAR

C.M.



LEYENDA DE ELECTRICIDAD	
	CMP - CUADRO MANDO PROTECCIÓN
	PUNTO DE LUZ TECHO (DOWLIGHT)
	PUNTO DE LUZ EN PARED EXTERIOR
	TOMA DE FUERZA (16A)
	TOMA DE FUERZA (25A)
	DETECTOR DE PRESENCIA
	INTERRUPTOR
	LUZ SALIDA DE EMERGENCIA
	CAJA DE DERIVACIÓN
	PULSADOR DE EMERGENCIA
	SIRENA PMR EMERGENCIA

LEYENDA DE SANEAMIENTO	
	DESAGÜE
	TUBO DE PVC
LEYENDA DE SUMINISTRO DE AGUA	
TUBERÍA DE PEX (POLIETILENO RETICULADO)	
	LLAVE DE CORTE
	TOMA DE AGUA FRÍA
	TOMA DE AGUA CALIENTE
	LLAVE DE CORTE DE CIRCUITO

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Modero químico / Lavabo colectivo a.inox. 600 mm
Espejo a. inox/ Papelera/Jabonera/Portarrollos/percha
Ducha monomando/ Calentador 30 litros
Aire acondicionado split/ 3 lamparas IP55
Toldo extensible sistema cobre
Desfibrilador externo semiautomatico
Equipo de reanimacion pulmonar
Juego de ferulas semirrigidas
Mueble taquilla en melamina 1900x1000mm (6 taquillas)
Camilla portaheridos/ Camilla de reconocimiento
Vitrina con cristal corredera y cajones 600x1100x350mm
Mueble alto 2 puertas
Frigorifico 45 lts
Microondas 20 litros- capac 700 W
Lampara halogena con lupa 5 aumentos
Mueble lavamanos-lavapies con alcachofa extraible
Biombo 1 cuerpo/ Banco de vestuario
Taburete con ruedas/ Persiana de aluminio (2)
Extintor de polvo 12 kgs 21A- 113B
4 sillas PVC/ 5 mesas PVC
Tablon de anuncios

Proyecto: 6125 SALVAMENTO 6700x2500mm

Escala: 25
Fecha: 30.07.2025

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110300116

CSV

GEISER-3b0e-c810-853b-b622-7234-b873-e863-1281

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbIF8yLcR



GEISER-3b0e-c810-853b-b622-7234-b873-e863-1281

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 10:06:13 Horario peninsular



T-FLEX

Tribunas T-FLEX

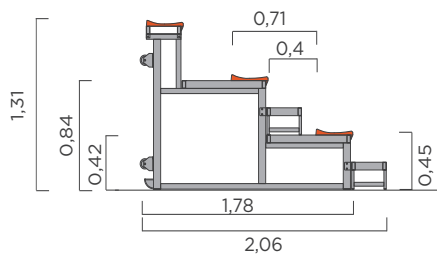
T-FLEX Bleachers



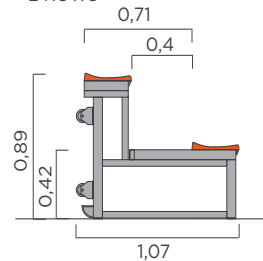
Dimensiones

Dimensions

3 FILAS
3 ROWS



2 FILAS
2 ROWS



Tribuna metálica móvil (con ruedas), recomendada para espacios multiusos que requieren una solución económica y versátil para ampliar aforos en distintas pistas, según las necesidades de distintos eventos.

Bleacher recommended for multipurpose installations that require an economical solution to increase the capacity in different courts, depending on the event.

La grada se puede desplazar rápidamente, gracias a las ruedas traseras, basta con volcar cada módulo de la grada hacia atrás.

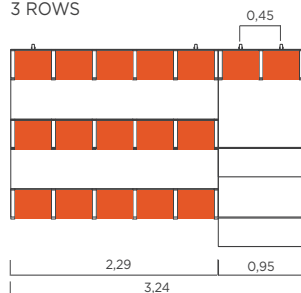
The modules can be moved easy and quickly using the wheels incorporated at the back side. It is only needed to lift the module and move it.



Composición modular

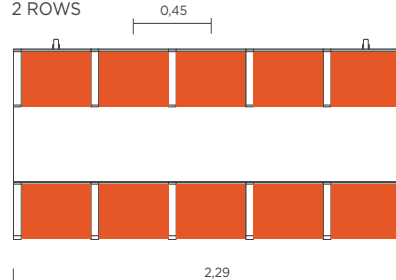
Modular design

3 FILAS
3 ROWS



Importante: el suelo debe presentar las mínimas variaciones de nivel (máx. 2%), para que los módulos se puedan ensamblar entre sí.

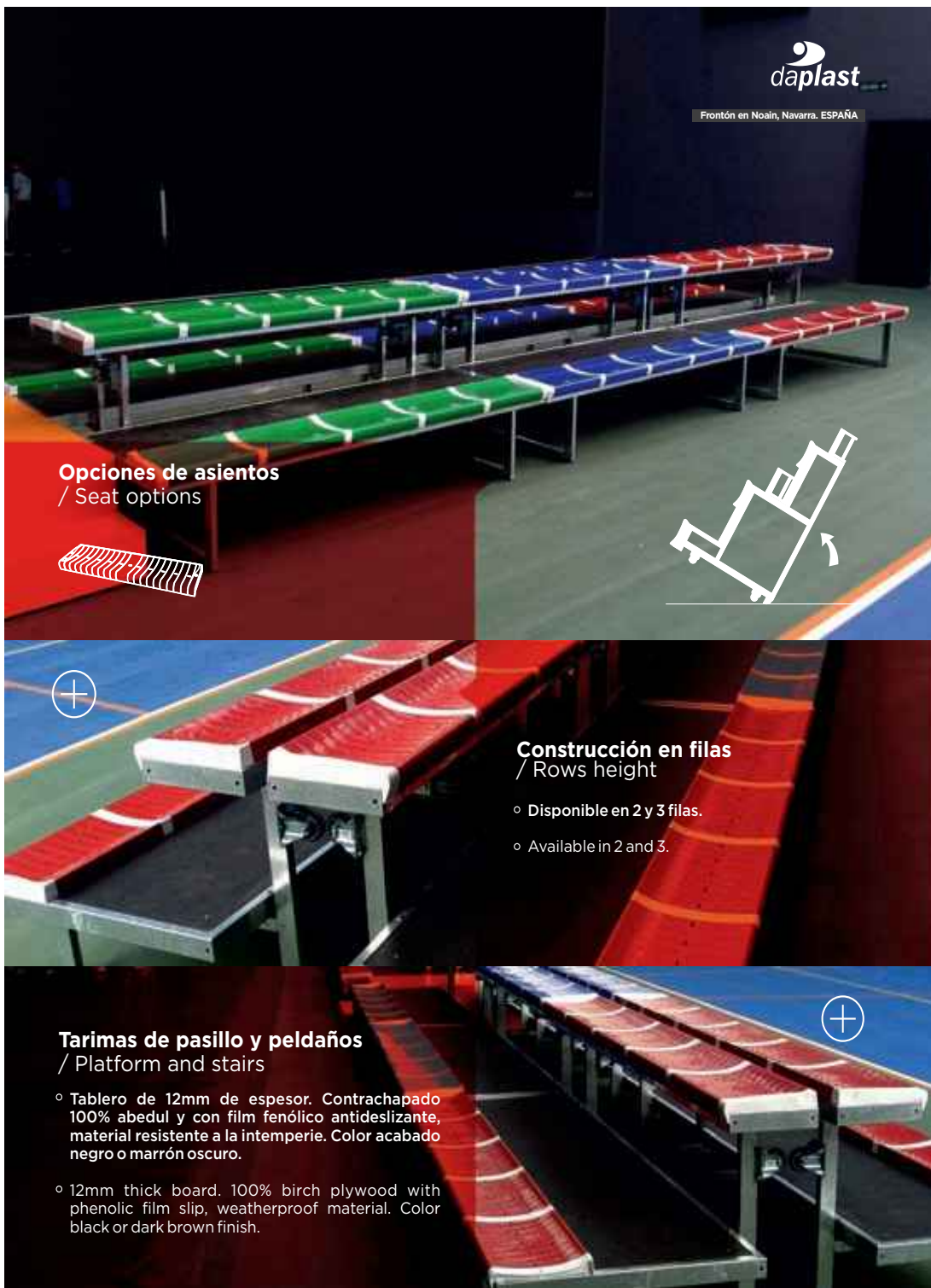
2 FILAS
2 ROWS

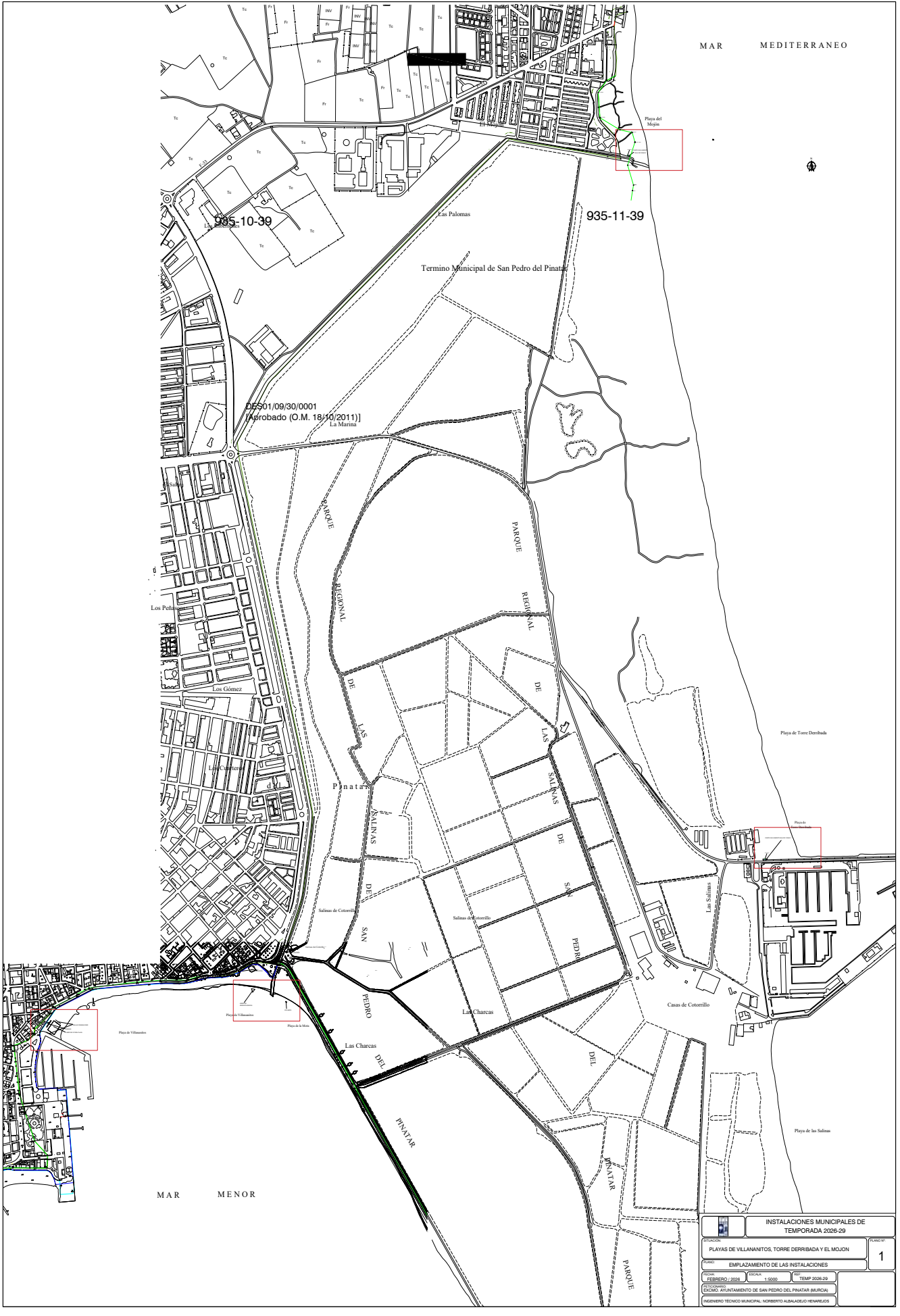


Important: the floor should not have more than 2% level variations, so that modules can be assembled together



Asientos y tribunas Seats & bleachers





INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29			
PLAYAS DE VILLANITOS, TORRE DERRIBADA Y EL MOJON			
EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: FEBRERO 2026	ESCALA: 1:5000	REC: TEMP 2026-29	1
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			
INGENIERO TECNICO MUNICIPAL: NORBERTO ALBAJALEJO VERNIGLES			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

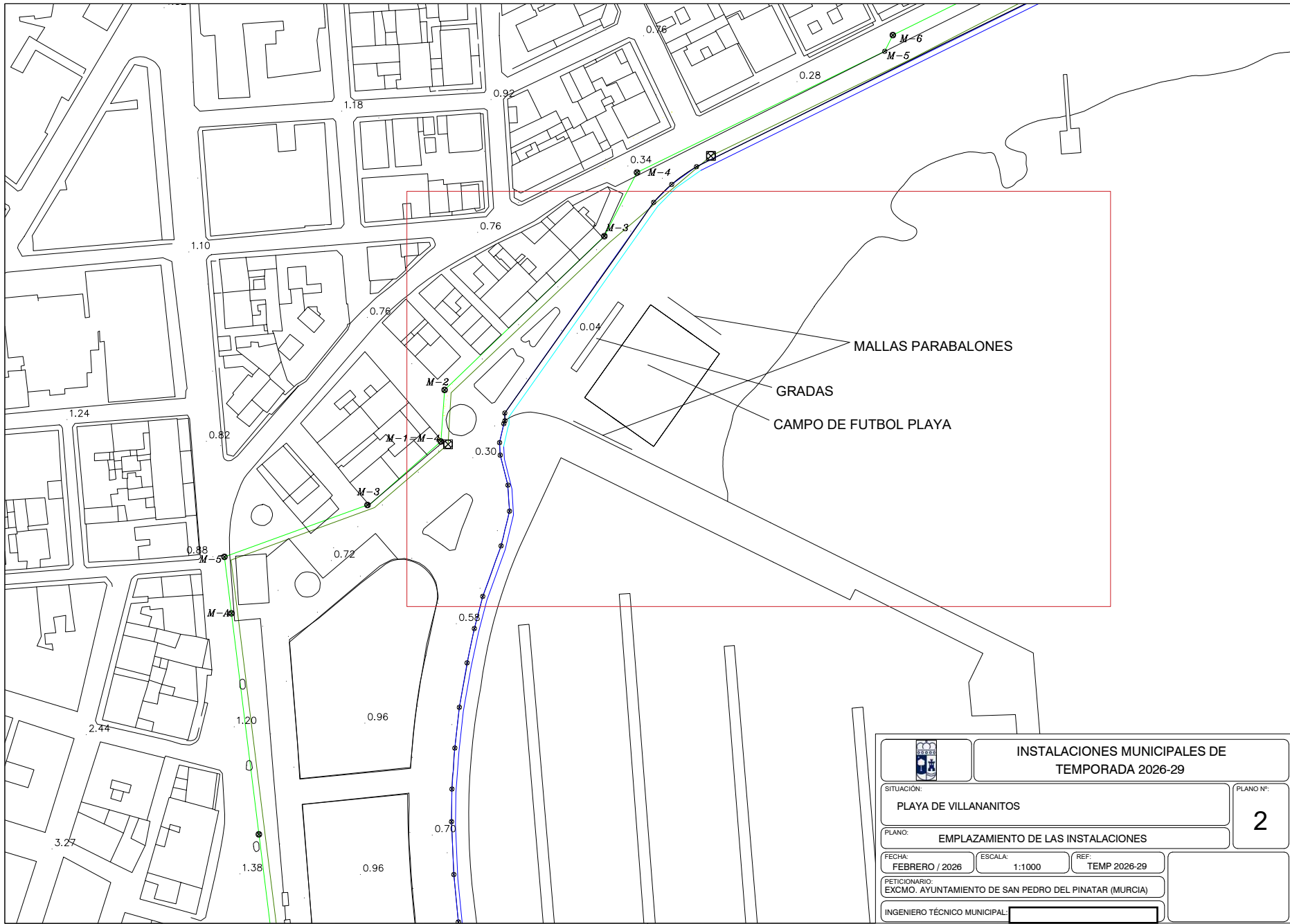
11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



		INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29	
SITUACIÓN: PLAYA DE VILLANANITOS			PLANO Nº: 3
PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: FEBRERO / 2026	ESCALA: 1:1000	REF: TEMP 2026-29	
PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			
INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL: [Redacted]			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



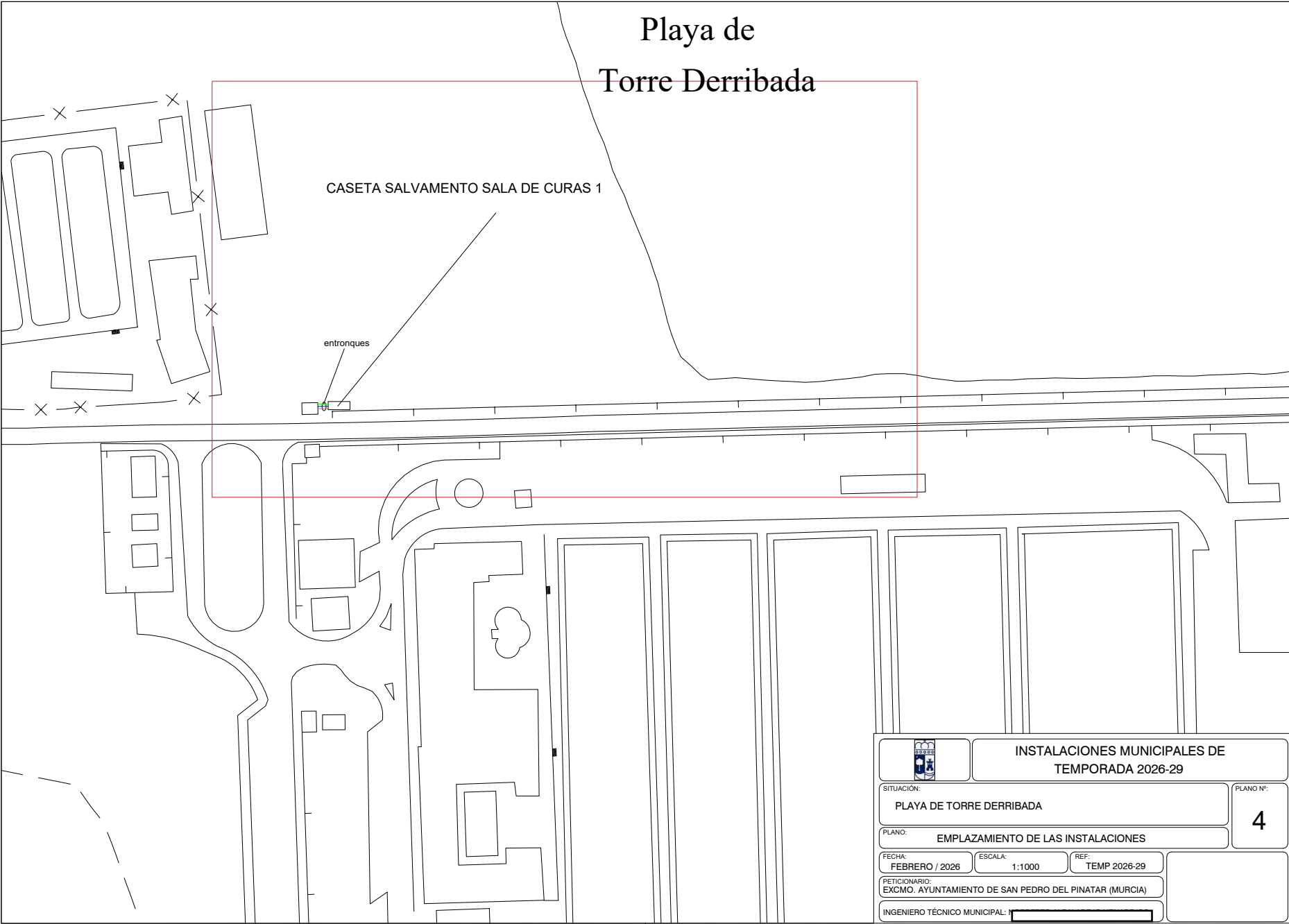
GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26e00014267099

CSV
GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular
Validez del documento
Original



GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb



		INSTALACIONES MUNICIPALES DE TEMPORADA 2026-29	
SITUACIÓN: PLAYA DE EL MOJÓN			PLANO Nº: 5
PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES			
FECHA: FEBRERO / 2026	ESCALA: 1:1000	REF: TEMP 2026-29	
PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)			
INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL:			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>



GEISER-bd0b-e2cd-21b6-6ce9-c6a2-4a00-3ea7-51fb

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

PRESUPUESTO

Para la implantación de las instalaciones requeridas, se identifican las siguientes partidas valoradas:

Instalación	DESCRIPCIÓN	Unidades	Cantidad	Precio	Importe
Campo deportivo	instalación de gradas sobre plataformas de madera apoyadas en la arena de playa	ud	7,0 €	450,0 €	3.150,0 €
	instalación de red de parabalones sobre postes de 6 m de altura apoyados en peanas de hormigón sobre arena de playa	ud	2,0 €	950,0 €	1.900,0 €
	instalación de porterías de futbol playa apoyadas sobre arena	ud	2,0 €	265,0 €	530,0 €
Asiento gerontológico	Colocación de asiento gerontológico	ud	1,0 €	2.240,0 €	2.240,0 €
Columpio	Colocación de columpio	ud	1,0 €	3.460,0 €	3.460,0 €
Sala de curas 1	Preparación del terreno consistente en limpieza a aplanado	m²	17,0 €	34,0 €	578,0 €
	Colocación de peanas de hormigón in situ y nivelado entre ellas	ud	6,0 €	87,0 €	522,0 €
	Colocación e instalación de contenedores prefabricados para sala de curas, incluyendo elementos mecanicos para su desplazamiento	m²	1,0 €	430,0 €	430,0 €
	Conexión de instalaciones de saneamiento, fontanería y electricidad desde construcción contigua de Puertos del Estado	ud	1,0 €	220,0 €	220,0 €
Sala de curas 1	Preparación del terreno consistente en limpieza a aplanado	m²	17,0 €	34,0 €	578,0 €
	Colocación de peanas de hormigón in situ y nivelado entre ellas	ud	6,0 €	87,0 €	522,0 €
	Colocación e instalación de contenedores prefabricados para sala de curas, incluyendo elementos mecanicos para su desplazamiento	m²	1,0 €	430,0 €	430,0 €
	Conexión de instalaciones de saneamiento, fontanería y electricidad desde construcción contigua de Puertos del Estado	ud	1,0 €	220,0 €	220,0 €

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16337412125174223633 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-a550-c124-fbb0-c98a-ee3e-aa28-0e56-5a9f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a550-c124-fbb0-c98a-ee3e-aa28-0e56-5a9f



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Presupuesto total por instalación:

- Campo deportivo: 5.580,0€
- Asiento gerontológico: 2.240,0€
- Columpio: 3.460,0€
- Sala de curas 1: 1.750,0€
- Sala de curas 2: 1.750,0€

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16337412125174223633 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-a550-c124-fbb0-c98a-ee3e-aa28-0e56-5a9f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a550-c124-fbb0-c98a-ee3e-aa28-0e56-5a9f



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

INFORMACIÓN FOTOGRAFICA DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN

N/REF: AUT01/26/30/0008

EXPEDIENTE: 2025/7991M

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

Reporteje fotografico de la ubicación del campo deportivo

Playa de Villananitos



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde el paseo marítimo de la zona a instalar



Vista desde la playa de la zona a instalar

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde el paseo marítimo, junto a puerto, de la zona a instalar

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

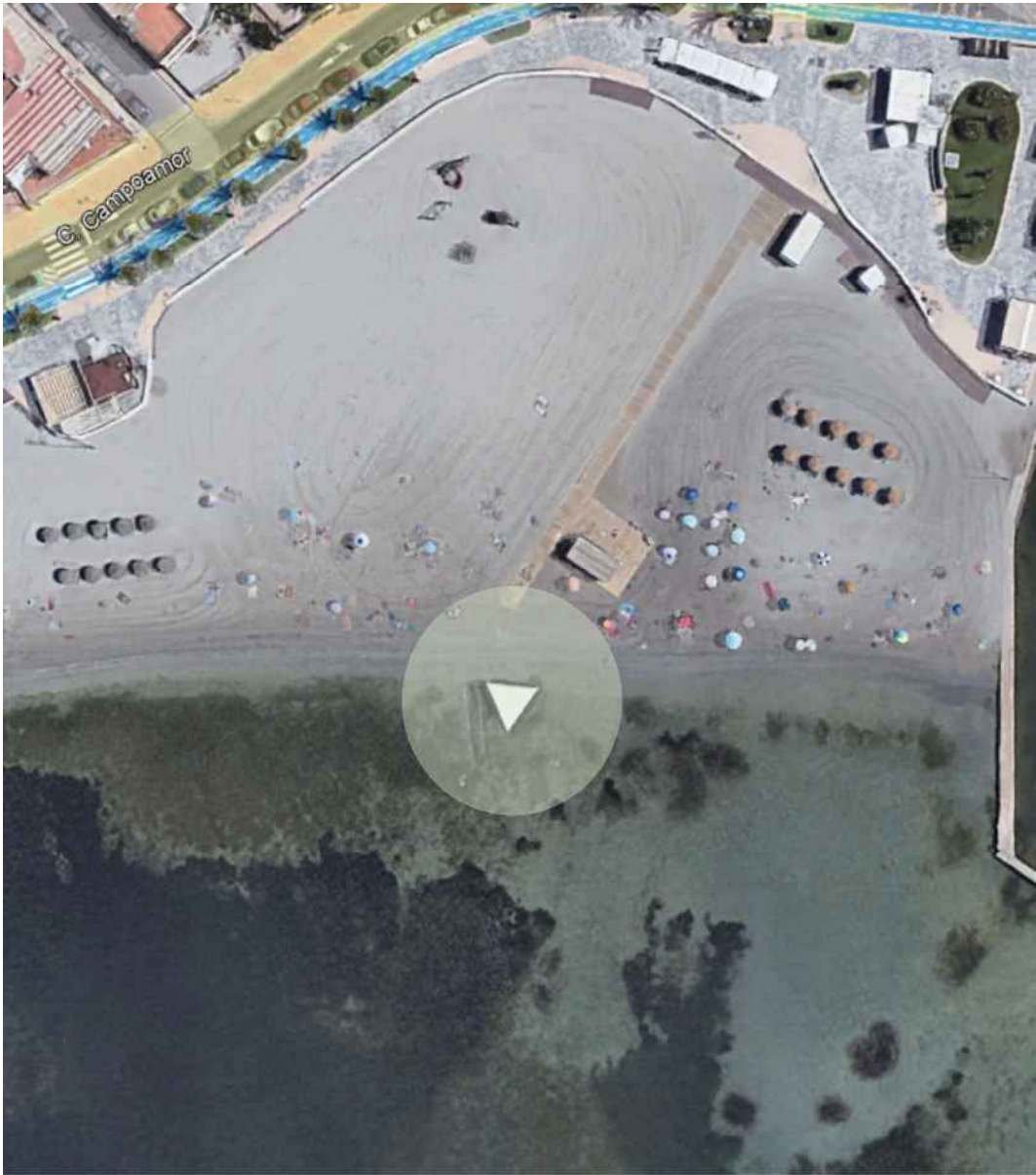
Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

Reporteje fotografico de la ubicación del asiento gerontológico

Playa de Villananitos



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde el paseo marítimo de la zona a instalar en lámina de agua



Vista desde el paseo marítimo de la zona a instalar en lámina de agua

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

Reporteje fotografico de la ubicación del columpio

Playa de La Mota



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde el paseo marítimo de la zona a instalar en lámina de agua



Vista desde la playa de la zona a instalar en lámina de agua

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

Reporteje fotografico de la ubicación de Sala de Curas 1

Playa de Torre Derribada



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde acceso a puerto de la zona a instalar junto a la construcción de Puertos del Estado



Vista desde la playa de la zona a instalar junto a la construcción de Puertos del Estado

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista de la construcción de Puerto desde donde se harán las conexiones

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

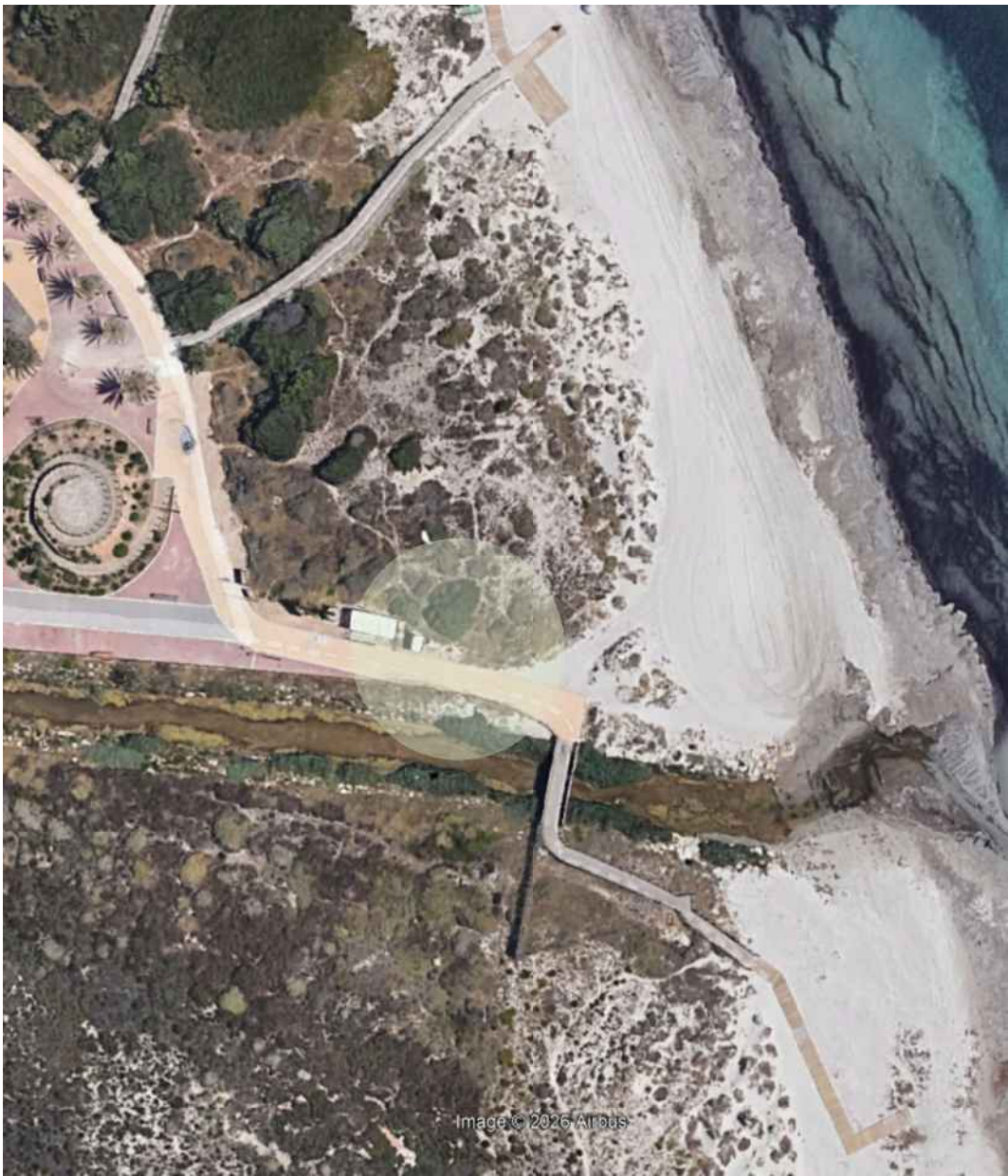
Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

Reporteje fotografico de la ubicación de Sala de Curas 2

Playa de El Mojón



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Vista desde acceso peatonal a playa junto a aseos municipales



Vista con la playa al fondo de la zona a instalar junto a aseos municipales

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014267099

CSV

GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 09:01:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-3f60-f6ed-c9aa-a1c9-6cd8-bac4-8b12-1b16



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

**ESTUDIO BIONÓMICO: POSIBLE AFECCIÓN A LA RED
NATURA 2000**

**INSTALACIONES DEPORTIVAS, LÚDICAS E INCLUSIVAS
EN LAS PLAYAS DE SAN PEDRO DEL PINATAR 2026/2029**

T.M. SAN PEDRO DEL PINATAR

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

1. INTRODUCCIÓN

Con objeto de caracterizar el medio marino y litoral afectado por el proyecto de instalación de equipamientos municipales en las playas de San Pedro del Pinatar, así como evaluar su posible incidencia sobre los espacios pertenecientes a la Red Natura 2000.

Dada la localización de las actuaciones, situadas en un entorno de alta sensibilidad, se realiza este análisis para garantizar que la ejecución y explotación de las instalaciones no compromete la integridad de los ecosistemas presentes ni los objetivos de conservación de las áreas protegidas circundantes.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actuación se localiza en diversas playas del término municipal de San Pedro del Pinatar.

Playa Villananitos:

Pista de fútbol playa

1. Superficie de juego con dos porterías con anclaje antivuelco directamente sobre la arena.
2. Dos mallas parabalones (28x7 m, normativa NIDE) soportadas por postes sobre peanas de hormigón.
3. Gradas: instaladas en el margen con el paseo marítimo y apoyadas en tarimas de madera.

Asientos gerontológicos

Asientos sobre lámina de agua, asegurados mediante sistema de lastres.

Playa La Mota:

Columpio acuático

Sujeto por cuatro pilares de acero estructural galvanizado ($\varnothing$ 110 mm) recubiertos de fibra de vidrio y unidos por herrajes de acero inoxidable 316. Estos pilares descansan sobre placas de base cuadradas de 50x50 cm (espesor 20 mm). Los apoyos se encuentran enterrados y estabilizados con lastres.

La fase de montaje deberá minimizar la afección mecánica sobre el sistema de playas. Se empleará una manipuladora telescópica y camión grúa, además de andamiaje para el ensamblaje de estructuras en altura. Esta maquinaria estará manejada por 4 montadores especializados y 1 operario de la grúa y la manipuladora telescópica.

Playa Torre Derribada

Sala de curas

Acometidas desde la caseta de Puertos preexistente.

Playa El Mojón

Sala de curas

Acometidas a la red de servicios ya instalada en la zona.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

N.º	INSTALACIÓN	SUP. (m2)	COORDENADAS	PERIODO EXPLOTACIÓN
PLAYA VILLANANITOS				
1	PISTA DEPORTIVA	910	694988-4187972	01/03 - 15/11
	PISTA DEPORTIVA (GRADAS)	52	694965-4187995	
	PISTA DEPORTIVA (PARABALONES)	4	694993-4188018 694964-4187980	
2	ASIENTOS GERONTOLÓGICOS	62	695629-4188116	01/05 - 31/10
PLAYA LA MOTA				
3	COLUMPIO	10	695739-4188074	01/05 - 31/10
PLAYA TORRE DERRIBADA				
4	SALA DE CURAS 1	17	697298-4188521	01/05 - 31/10
PLAYA EL MOJÓN				
5	SALA DE CURAS 2	17	696852-4190719	01/05 - 31/10

3. ESTUDIO BIONÓMICO

3.1. COMUNIDADES MARINAS

De acuerdo con la caracterización bionómica del área de estudio, se han identificado las siguientes comunidades marinas en el ámbito de influencia de las instalaciones hasta 500 metros.

Comunidad de arenas finas bien calibradas

Se asienta sobre sustratos sedimentarios homogéneos de granulometría fina y origen predominantemente terrígeno, caracterizados por un bajo porcentaje de fracción limosa y un hidrodinamismo moderado.

Su distribución espacial es amplia en el litoral, ocupando la franja infralitoral comprendida entre la isóbata de 3-4 metros, límite de la acción mecánica directa del oleaje sobre el fondo, y el inicio de las praderas de fanerógamas marinas (*Cymodocea nodosa* o *Posidonia oceanica*). En ausencia de vegetación, su dominio se extiende hasta los 20-25 metros de profundidad.

Comunidad de algas fotófilas infralitorales

Comunidad bentónica asociada a fondos rocosos o consolidados bien iluminados. Se localiza preferentemente en enclaves protegidos de la acción mecánica intensa del oleaje, ya sea por barreras naturales o por la atenuación debida a la profundidad.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



**Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar**

Aunque es una comunidad típica de aguas someras debido a sus requerimientos fotosintéticos, su rango de profundidad es variable: en condiciones de gran transparencia hídrica, puede extender su presencia hasta cotas superiores a los 30 metros.

Pradera de Caulerpa prolifera

Comunidad ligada a fondos superficiales que, gracias a su plasticidad, puede colonizar cotas batimétricas de mayor profundidad. Su desarrollo óptimo requiere condiciones de confinamiento y aguas templadas, instalándose sobre sustratos de granulometría fina (fangos).

La morfología de la especie permite la formación de praderas continuas que actúan como estabilizadores del lecho marino. La densa trama de sus rizoides penetra en el sedimento, anclando las partículas sueltas y dotando al fondo marino de una mayor integridad estructural frente a perturbaciones hidrodinámicas menores.

Comunidad de arenas fangosas en régimen calmo

Comunidad bentónica de fondos blandos instalada en zonas de arenas finas no expuestas a corrientes fuertes. Ocupa franjas considerables del infralitoral, extendiéndose desde la zona de calma hidrodinámica (isóbata de 4 m) hasta el contacto con las praderas de macrófitos protegidos. Presenta una elevada capacidad de recuperación tras intervenciones puntuales.

Comunidad marina	Instalaciones municipales
Comunidad de arenas finas bien calibradas	- Sala de curas El Mojón (rango 500 metros) - Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)
Comunidad de algas fotófilas infalitorales	Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)
Pradera de Caulerpa prolifera	- Asientos gerontológicos - Columpio (rango 500 metros) - Equipamiento deportivo (rango 500 metros)
Comunidad de arenas fangosas en régimen calmo	- Asientos gerontológicos (rango 500 metros) - Columpio - Equipamiento deportivo (rango 500 metros)

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

metros)



Figura 1. Ubicación de las instalaciones municipales proyectadas respecto a las comunidades marinas.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar



Figura 2. Ubicación de las instalaciones municipales proyectadas a las comunidades marinas.

3.4. CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN

El ámbito geográfico del proyecto se encuentra enmarcado por una red de espacios protegidos. A continuación, se detallan las figuras de la Red Natura 2000 coincidentes o colindantes con el área de influencia:

3.4.1. LIC / ZEC / ZEPA

ES6200029 Franja Litoral Sumergida de la Región de Murcia (LIC/ZEC)

Franja litoral sumergida con pradera de *Posidonia oceanica* integrada por tres porciones del litoral costero de la Región de Murcia. En las porciones de costa existe una franja acantilada y bloques rocosos hasta profundidades medias. En las playas aparecen biocenosis de sustrato blando; a continuación fondos sedimentarios que ganan profundidad suavemente.

ES6200030 Mar Menor (LIC/ZEC/ZEPA)

Laguna litoral de aproximadamente 135 km² está separada del Mar Mediterráneo por una estrecha franja arenosa apoyada sobre un sustrato rocoso. La salinidad de las aguas no es muy elevada ya que la fuerte evaporación en la laguna se ve compensada con las aguas procedentes del Mar Mediterráneo.

ES0000175 Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (LIC/ZEC/ZEPA)

Costa sedimentaria de gran diversidad ambiental y biológica. Destacan las formaciones de dunas y arenales de costa asociadas a zonas húmedas.

ES0000260 Espacio marino de Cabo Roig (LIC/ZEC/ZEPA)

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



**Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar**

El espacio se caracteriza por una elevada productividad biológica, sostenida en gran medida por la presencia de extensas praderas de Posidonia oceanica y sistemas de fondos arenosos que actúan como criaderos naturales de pequeños peces pelágicos y bentónicos.

Al ser un espacio estrictamente marino, su conservación está íntimamente ligada a la ausencia de contaminantes químicos, a la gestión sostenible de las pesquerías y a la limitación de perturbaciones acústicas o mecánicas de gran escala que pudieran desplazar a las poblaciones de aves de sus zonas de alimentación preferentes.

LIC/ZEC	Instalaciones municipales
ES6200029 Franja Litoral Sumergida de la Región de Murcia	Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)
ES6200030 Mar Menor	- Equipo deportivo - Asientos gerontológicos - Columpio
ES0000175 Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	- Sala de curas El Mojón (rango 500 metros) - Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros) - Asientos gerontológicos (rango 500 metros) - Columpio (rango 500 metros)
ES0000260 Espacio marino de Cabo Roig	Sala de curas El Mojón (rango 500 metros)

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

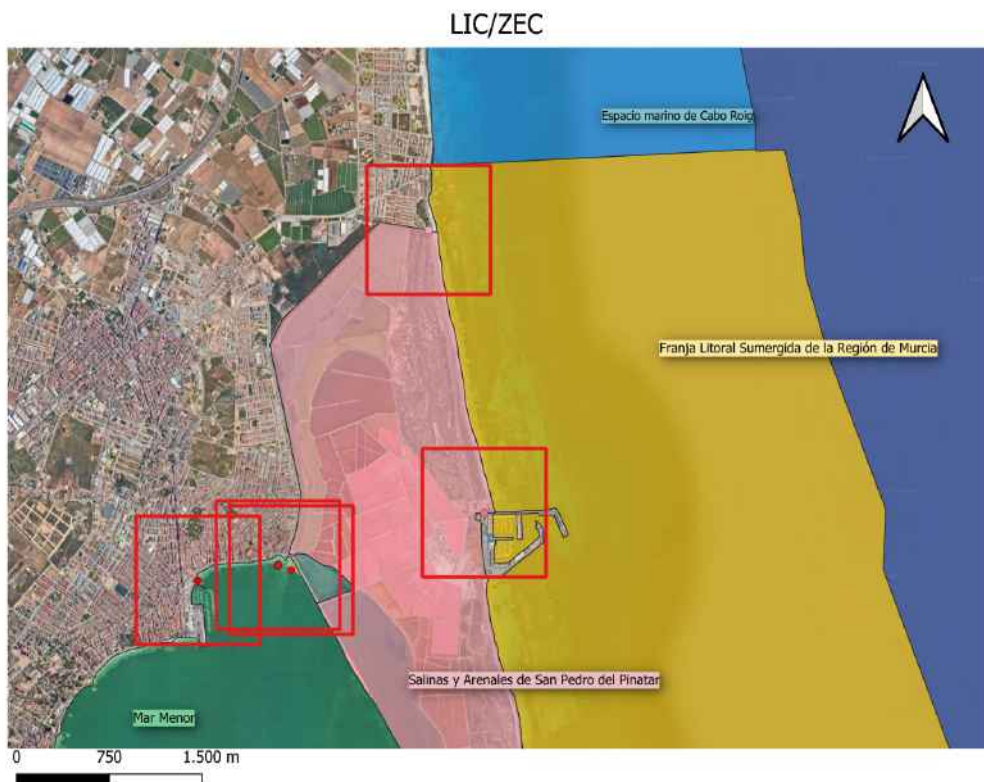


Figura 3. Ubicación de las instalaciones municipales proyectadas y su entorno en 500 metros respecto a los LIC/ZEC.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar



Figura 4. Ubicación de las instalaciones municipales proyectadas y su entorno en 500 metros respecto a las ZEPAs.

3.4.3. HIC

Los Hábitat de Interés Comunitario que se encuentran dentro del área de influencia de las instalaciones son los siguientes:

Hábitat	Prioritario	Instalaciones municipales
1120* Praderas de Posidonia oceanica	SÍ	- Sala de curas El Mojón (rango 500 metros) - Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)
2250* Dunas litorales con Juniperus spp.	SÍ	Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)
1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua	NO	Sala de curas Torre Derribada (rango 500 metros)

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

marina, poco profunda		• Equipamiento deportivo (rango 500 metros) • Asientos gerontológicos (rango 500 metros) • Columpio (rango 500 metros)
-----------------------	--	--

1120* Praderas de *Posidonia oceanica*

Está constituido por formaciones densas de la fanerógama marina *Posidonia oceanica*, Se desarrolla sobre sustratos móviles o consolidados en el dominio infralitoral, desde el nivel de superficie hasta profundidades que pueden alcanzar los 40 metros en aguas de alta transparencia. La estructura de la pradera se basa en un complejo de rizomas y raíces, fijando el sedimento y actuando como barrera frente a la erosión costera. Estas praderas sirven de zona de puesta, refugio y alimentación para peces, crustáceos y moluscos.

2250* Dunas litorales con *Juniperus spp.*

Se localiza en los sistemas dunares costeros y está caracterizado por la presencia de formaciones de sabinas de dunas (*Juniperus phoenicea* subsp. *turbinata*). Esta especie es capaces de resistir condiciones extremas de salinidad, escasez de agua y fuertes vientos. Se asientan sobre dunas fijas o semifijas, estabilizand los cordones dunares.

1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda

Comprende fondos marinos de naturaleza sedimentaria, compuestos principalmente por arenas de diferentes granulometrías que permanecen sumergidas por debajo del nivel de la marea baja, generalmente en profundidades inferiores a los 20 metros. Pueden presentarse como fondos con una alta densidad de fauna o estar colonizados por céspedes de fanerógamas de pequeño porte o praderas de macroalgas.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO (HIC)

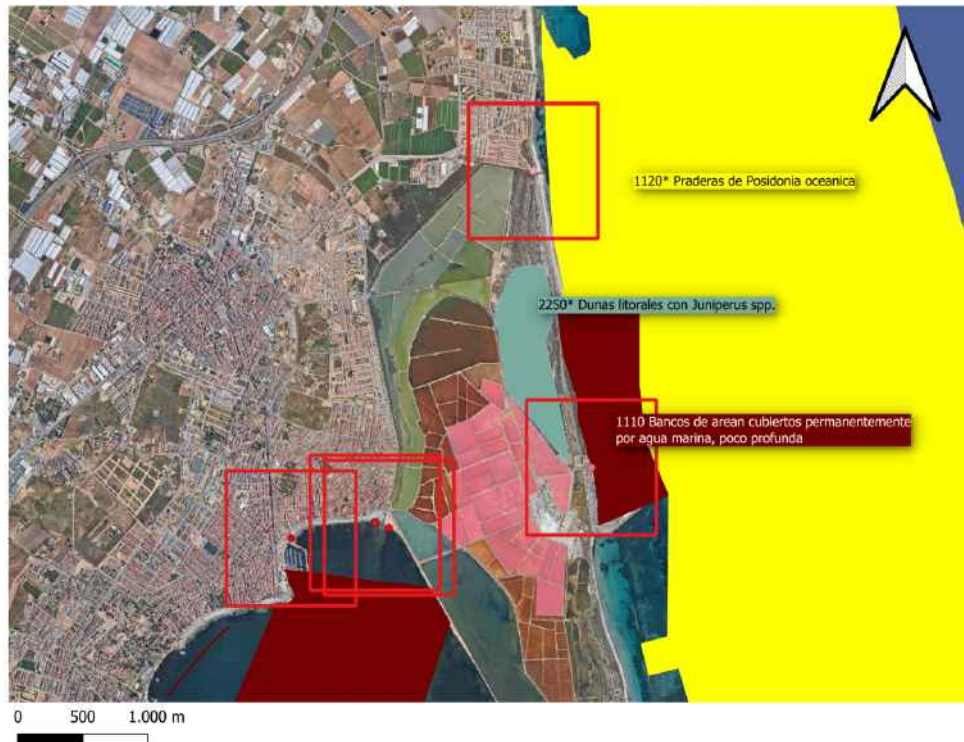


Figura 5. Ubicación de las instalaciones municipales proyectadas y su entorno en 500 metros respecto a los Hábitats de Interés Comunitario (HIC)

5. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS SOBRE EL MEDIO

Flora marina

El daño provocado por el anclaje de los lastres y las placas de acero sobre el fondo marino podría afectar a las comunidades de macrófitos bentónicos que habitan en esas zonas, sin embargo se trata de un impacto puntual y temporal que se estima no significativo, sobre todo al tener en cuenta la escasa superficie que se vería afectada.

Fondo marino

De igual forma que sobre la flora marina, aunque se pueda causar afección al fondo marino, el impacto negativo sería temporal y mínimo debido a la superficie afectada.

Masa de agua

No se prevé un aumento de la turbidez del agua debido a las instalaciones.

Fauna marina

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



**Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar**

El impacto causado será mínimo debido a la estacionalidad del proyecto y su extensión. El incremento del movimiento en la zona de actuación se limita al uso por parte de los bañistas en playas con alta ocupación humana consolidada.

Paisaje

El impacto visual queda limitado a entornos litorales con un marcado carácter antrópico de playas urbanas y periurbanas por lo que los nuevos elementos no suponen una distorsión del paisaje preexistente.

Socioeconomía

Las actuaciones propuestas promueven el desarrollo socioeconómico del municipio. El carácter de las actuaciones es deportivo, lúdico e inclusivo. Además, durante la ejecución de la obra se va a producir una demanda de mano de obra, lo que también supone un beneficio socioeconómico. Este impacto es considera positivo.

Atmósfera

No se prevén emisiones a la atmósfera salvo las que puedan darse a raíz del desplazamiento de la maquinaria hasta la localización del proyecto.

6. MEDIDAS MITIGADORAS

A pesar de la escasa importancia del impacto global evaluado, y su reducida influencia sobre los principales agentes del medio, se proponen para la protección de los impactos una serie de medidas mitigadoras de efectos negativos sobre el medio, dirigidas a limitar, reducir y/o minimizar las afecciones.

Medidas protectoras del suelo litoral y marino

- 📄 El repostaje y mantenimiento de la maquinaria utilizada se realizará fuera de la zona de actuación.

Medidas protectoras sobre la masa de agua

- 📄 Los productos procedentes del mantenimiento de la maquinaria, se recogerán convenientemente y se enviarán a centros de tratamiento autorizados, para evitar una posible contaminación del agua por vertidos accidentales de aceites o cualquier tipo de lubricantes.

Medidas protectoras de hábitats, flora y fauna

- 📄 Se reducirá el ruido en lo posible para aminorar el efecto sobre la conducta y desplazamiento de las especies.
- 📄 Se evitará instalar las salas de curas en el entorno más cercano a flora protegida.
- 📄 Se evitará el arrastre de cualquier elemento por el fondo marino.
- 📄 El personal encargado de la colocación de los las lastres y las placas de acero comprobará que éstos no caigan sobre ninguna nacra. En caso de localizar algún ejemplar vivo, se contactará con OISMA, de la Dirección General de Medio Natural de la CARM, y con la Subdirección General para

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

la Protección del Mar, a los efectos de establecer medidas que resulten más convenientes para asegurar la protección de la especie.

- 📄 A la hora de la instalación de los lastres para asientos gerontológicos y columpio se podrá revisar mediante inspección visual de la situación de la pradera de *Caulerpa prolifera*, identificando claros de arena dentro de ella. Además, se prohíben el uso de métodos de caída libre durante la instalación del columpio y los asientos gerontológicos.

Medidas correctoras del paisaje

- 📄 Durante las obras, se cuidará el entorno, con una adecuada y ordenada situación de los acopios, y limpieza diaria de las zonas ocupadas y de trabajo.
- 📄 Finalizados los trabajos, se retirarán todos los materiales sobrantes que hayan sido utilizados en las actuaciones.

7. CONCLUSIONES

La superficie afectada directamente por las actuaciones del proyecto no supone la ocupación permanente de ninguna superficie incluida en la Red Natura 2000. De hecho, en la mayoría de los casos, las instalaciones no se localizan dentro de un espacio protegido, si no que se encuentra dentro del rango de influencia de 500 metros. Debido a la naturaleza de estas actividades, las cuales no suponen la emisión de contaminantes, vertidos o ruidos, se puede considerar que la posible afección se encuentra limitada únicamente al punto de instalación. Junto con las medidas mitigadoras, se consideran efectos mínimos al medio natural durante este proyecto.

En el caso de las salas de curas, debido a la elevada afluencia de bañistas y visitantes, se requiere de infraestructuras que permitan una asistencia sanitaria inmediata. Además, su ubicación aprovecha acometidas ya existentes, de manera que la afección se ve reducida en este aspecto.

El proyecto no recoge ninguna actuación que pueda representar la interrupción de la conectividad en los terrenos incluidos en la Red Natura 2000, ni que supongan merma de la funcionalidad ecológica identificada.

No se supone merma de la funcionalidad ecológica identificada en los planes de gestión de estos espacios (PORN/PRUG), ya que las instalaciones son puntuales, de materiales inertes y totalmente reversibles.



Técnico de Medio Ambiente

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340665021715607743 en <https://sede.sanpedrodelpinatar.es>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00014226190

CSV

GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 08:04:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-f47e-7c97-53f7-044e-633c-5a1e-5203-74c3